EL LITORAL

Año XX — No. [illegible] | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 22 de junio de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

LA COSTA DEL LEVANTE SUFRIO HOY IMPLACABLES BOMBARDEOS

Aparte de las muchas víctimas y daños, se registró el hundimiento de 3 barcos mercantes Británicos

Barcelona fué la ciudad más castigada por la aviación rebelde, pero los mayores daños se registraron en el puerto de Valencia

AVANCE NACIONALISTA HACIA SAGUNTO

BARCELONA, 22. — A las 4.30 horas, la ciudad fué bombardeada dos veces por los aviones revolucionarios cada uno de los cuales arrojó unos 100 explosivos durante 100 minutos en el raid sobre los barrios populosos del sur y norte de Barcelona y Badalona y Santa Coloma. Unas 20 bombas cayeron al mar y en los lugares arbolados. La alarma duró unas dos horas. Se teme que haya habido numerosas víctimas sabiéndose hasta ahora que murieron 5 personas a consecuencia de las bombas.

Muchos muertos en los bombardeos contra Barcelona

CERVERE, 22. — Los viajeros que llegan de Barcelona calculan que los bombardeos de esta mañana ocasionaron la muerte de 30 a 35 personas. Se asegura que el avión comercial de la "Air France" se habría visto obligado a volar entre el fuego antiaéreo, pues su paso coincidió con la incursión revolucionaria.

Fué hundido otro buque británico

VALENCIA, 22. — En una incursión realizada por los aviones revolucionarios en la madrugada de hoy, fué hundido el vapor británico "Torphened". Además, otro buque de la misma bandera, el "S. Unión", se incendió.

El "S. Unión", que está ardiendo y hace agua, se está hundiendo rápidamente no siendo posible intentar salvarlo a causa de las llamas que lo envuelven. Según ha informado el subprefecto del puerto, el barco ya está hundido por la proa. El "S. Unión", fué atacado hallándose a una milla del puerto por un solo hidroavión que voló a baja altura.

El "Torphened" fué hundido pero no hubo que lamentar víctimas como tampoco en el "S. Unión".

También fué hundido un remolcador

ALICANTE, 22. — Durante el ataque aéreo realizado anoche fué hundido un remolcador extranjero cuando los aviones trataban de bombardear a dos buques británicos.

"La causa del derecho gana terreno en el mundo"

MADRID, 22. — "El Socialista", refiriéndose a la actual situación nacional e internacional dice lo siguiente: "Detenido el avance de las hordas invasoras, nada podrá evitar su gran derrota decisiva. Aun cuando todavía se acortase algo más el perímetro de la zona leal, sigue creciendo el terreno que gana la causa del derecho en el mundo. Los avances totalitarios en nuestro territorio no pasan de dividir a España en dos partes, una donde nosotros salvamos a la república y otra donde ellos tendrán que irse".

Una escuadrilla rebelde arrojó bombas en Valencia

VALENCIA, 22. — Hoy a medio día una escuadrilla formada por 5 trimotores voló a gran altura sobre la zona portuaria donde arrojó numerosas bombas causando daños y víctimas cuyo número no se conoce hasta ahora.

Despachos de la lucha llegados a la frontera

HENDAYA, 22. — Esta mañana no se habían recibido en la frontera más que breves noticias sobre el desarrollo de la lucha en España, si bien parece que continúan librándose intensas acciones en los frentes de Castellón de la Plana, Teruel y Extremadura.

Al parecer el centro de la lucha a lo largo de la costa es la aldea de Burriana situada a seis kilómetros al sur de Villarreal. Las informaciones de origen gubernamental dicen que sus tropas rechazaron numerosos ataques llevados a cabo por los nacionalistas.

Las informaciones llegadas a la frontera dicen que los republicanos en ese sector están desarrollando acciones en amplia escala, interviniendo ambos bandos con todos los elementos de combate, aviación, tanques, artillería e infantería. Los nacionalistas disponen de un material de guerra superior a los de los gubernamentales pero los despachos de origen gubernista dicen que los revolucionarios no han podido avanzar un solo paso.

Toda la costa del Levante terriblemente bombardeada

VALENCIA, 22. — Los aeroplanos de bombardeo revolucionarios realizaron durante la noche última y en las primeras horas del día de hoy violentos bombardeos sobre la costa del Levante durante los cuales han hundido a un barco británico, causando serios daños a otro de la misma bandera y hundido también a un remolcador extranjero cuya identidad se desconoce hasta ahora.

Barcelona, Valencia, Alicante, Badalona, Santa Coloma y docenas de pueblos han sentido los efectos de esos bombardeos. Se teme que el número de víctimas causadas solamente en Barcelona asciende a 30 y a más de 50 heridos. En las demás lugares atacados, el número de víctimas es menor.

Los dos barcos británicos afectados lo han sido en aguas de Valencia. El "Torphened" procede de "Torphenday" hundido también por los bombardeos anteriores fué el barco británico desaparecido hoy. El vapor "S. Unión" también inglés que fuera alcanzado por bombas aéreas se está hundiendo rápidamente después de haber sido remolcado lejos de los otros barcos que se encuentran en el puerto, pues las bombas provocaron un incendio a bordo. Otros seis vapores extranjeros que había en el puerto no fueron alcanzados por las bombas.

Además de bombardear la zona portuaria los aeroplanos rebeldes atacaron los pueblos de los alrededores. En el puerto de Alicante fué sumergido un remolcador todavía no identificado. Se cree que el objetivo de los aviones lo constituían otros vapores británicos anclados en aquel puerto.

En Alicante las bombas causaron cuatro muertos y dos heridos. El bombardeo de Barcelona duró dos horas habiendo comenzado el ataque a las 4.30. Participaron en ese ataque dos escuadrillas que penetraron en la ciudad por el oeste y arrojaron las bombas metódicamente efectuando movimientos circulares sobre los suburbios y en torno de los barrios cercanos al pié del Quirindado donde temporalmente se encuentra el consulado de los Estados Unidos. Los aeroplanos arrojaron 200 bombas y alcanzaron solamente a ocho casas cuyos moradores estaban durmiendo. Las demás bombas cayeron en campo abierto.

Tres barcos británicos hundidos

MADRID, 22 — El capitán Kermode, comandante del barco británico "Torphened" hundido hoy en Valencia ha confirmado telefónicamente a la United Press que el vapor "S. Unión" también británico se hundió esta mañana a las 5.30.

Agregó que otro barco británico cuyo nombre no recuerda pero que empieza con la letra G. fué hundido una hora antes que su barco, por el mismo avión a cinco millas fuera del puerto.

A bordo del "Torphened" que fué expresamente ametrallado, resultó muerto un tripulante chino.

Exitosos progresos nacionalistas

BURGOS, 22. — Se anuncia que las fuerzas del general Varela avanzaron hoy seis kilómetros en el frente oeste por la carretera de Teruel a Sagunto y en la zona de Mañone. A medio día de hoy sobrepasaba ya el kilómetro 22 de la carretera a Sagunto. El avance de hoy significa que los nacionalistas han sobrepasado toda la línea de posiciones enemigas fuertemente fortificada después de la recuperación de Teruel cuando los republicanos esperaban un ataque directo contra Valencia por la carretera de Teruel a Sagunto.

Como consecuencia de la maniobra preparada los gubernamentales se han visto envueltos en sus mismas posiciones. Cooperaron en la operación la agrupación de las divisiones que comanda el general García Valiño. Las mismas informaciones dicen que los nacionalistas hicieron muchos prisioneros y que proseguía el avance.

Los ataques contra los buques ingleses fueron deliberados

VALENCIA, 22 — Al ser entrevistado por la United Press respecto a los hundimientos de los buques británicos "Thorlenss" y "S. Unión", el jefe de la comandancia marítima de este puerto formuló la siguiente declaración: "Ambos buques estaban anclados a una milla de distancia de la parte interior del puerto cuando apareció en el firmamento un solo hidroavión que volaba a una altura aproximada de 200 metros. El aparato pasó rápidamente por sobre las naves y cuando reconoció al "Thorlenss" voló en círculo por sobre él atacándolo con bombas explosivas, las que estallaron al chocar contra el costado del buque. Los efectos del ataque fueron tan intensos que la nave se hundió dos minutos después. Inmediatamente enviamos lanchas a motor las que recogieron a los tripulantes, quienes apenas tuvieron tiempo de salvarse. Parece un verdadero milagro que ninguno de ellos resultara herido. Los náufragos desembarcaron en este puerto y fueron atendidos por las autoridades portuarias, las que le suministraron ropas, bebidas calientes y alojamiento".

Por su parte, el capitán del barco, señor Kerdame, califica el ataque de deliberado. Dice que la otra nave de bandera británica hundida, el "S. Unión", se hallaba a una milla de distancia por la popa del "Thorlenss" y a dos millas del puerto. El barco se hallaba en lastre, procedía de Alicante y, según se cree, se dedicaba al transporte de refugiados.

El "S. Unión" se hundió hora y media después de haber sido atacado. Ambos buques eran de la matrícula de Londres y desplazaban unas 2000 toneladas. Agregó el señor Kerdame que había estado conversando con los miembros de la tripulación de otro buque británico, cuyo nombre no recuerda, y que fué hundido también por el mismo avión una hora antes que el "Thorlenss". Se cree que la tripulación de los buques hundidos será recogida por un destructor británico que se espera venga a Valencia, de lo contrario los tripulantes se trasladarán a Gandía, a fin de embarcarse en otro buque de la misma bandera.

(Pasa a la página 2, 3a. columna)

Van cobrando impulso las perspectivas de una tregua

LONDRES, 22 — Está ganando terreno en muchos círculos de esta capital la creencia de que es posible que se llegue a establecer una tregua en la guerra de España, dentro de un plazo relativamente corto. En fuentes diplomáticas autorizadas se ha expresado que quienes sienten la necesidad de dicha tregua ponen sus tentativas fuera de España propiamente dicha. "Estos sentimientos —se dice— proceden de los dos bandos y la idea ha sido lanzada, no por los actuales dirigentes, sino por los elementos moderados de cada parte, que están cansados de la guerra".

"Muchos vascos y catalanes se sentirían complacidos si la tregua se estableciese. También ha manifestado nuestro informante que en el lado nacionalista figuran muchos falangistas que han expresado esos propósitos durante los últimos días. Creen que la iniciativa sería apoyada por un número cada vez mayor de personas que gozan de influencia en España nacionalista y que detestan lo que consideran una organización extranjera.

La United Press ha sabido hoy que el primer ministro, sir Neville Chamberlain, tuvo la intención, en el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes, de dar una impresión general de las gestiones que ya se están realizando para promover la paz en España; pero, a último momento, cedió a la presión de un gobierno extranjero —se cree que el de Francia— de limitarse a hacer declaraciones más o menos vagas pero que en nada comprometieran. A pesar de estas crecientes esperanzas de que se llegue pronto a la paz en España, la verdad es que no existe ningún optimismo fundado acerca de cuándo el plan podría ser llevado a la práctica. Es indudable que el movimiento ha cobrado un gran impulso, a consecuencia de la resolución de ayer del subcomité presidencial de la no intervención sobre la evacuación de las tropas extranjeras que luchan en España, la cual llevará mucho tiempo. Personas autorizadas consideran que para realizar esta tarea se necesitarán cuatro meses. El hecho de que no es probable que se llegue a un retiro substancial de los voluntarios antes del próximo otoño, como plazo más corto, es lo que ha inspirado al primer ministro Chamberlain a redoblar sus esfuerzos para ver si es posible llegar a una tregua. Aunque las primeras tentativas en ese sentido: tratar de obtener el acuerdo de España, se cree que han fracasado, personas estrechamente vinculadas al primer ministro dicen que éste está decidido a continuar esas negociaciones en cuanto sea necesario, en un esfuerzo supremo para llegar a una tregua.

LA ABOLICION DEL TRANSITO PARCIAL EN FRANCIA

PARIS, 22 — La decisión del gobierno de volver a clausurar la frontera con España, ha provocado una verdadera ola de desaprobación en Francia, empezando ya a llegar al gobierno indicaciones en tal sentido, enviadas por las organizaciones del Frente Popular y las uniones gremiales. Una de las protestas más enérgicas es la que formulan los socialistas por intermedio de uno de sus dirigentes, León Zyromski, quien, en un artículo que aparece en "Le Populaire", dice:

"Jamás habíamos visto tal falta de comprensión de las realidades internacionales. En vez de contestar a la intervención fascista en España con la reanudación de la libertad de acción, en forma pública y oficial, el gobierno de la República Francesa, que es el responsable de la seguridad nacional, hoy detiene las facilidades de tránsito que habían estado en efectividad durante varias semanas. Esas facilidades de tránsito disgustaron grandemente a la Italia mussoliniana y la presión chantagista ha vuelto a imponerse una vez más. Con ello la República Francesa mutila la resistencia de la España republicana, favoreciendo así el establecimiento en la Península Ibérica de fuerzas aéreas, navales y terrestres dirigidas contra la seguridad de nuestro país. Estamos en el deber de denunciar esta política. No podemos aceptar el acercamiento con Gran Bretaña basado sobre el entendimiento de que debe ser aplastada la República Española. Esa política prepara también la conminación de Checoeslovaquia por el Reich germano y la existencia de la República Checa está tan vinculada a la existencia de la República Española, como la independencia de la República Francesa depende de la salvaguarda de ambas. La invasión de España por los ejércitos italoalemanes se ha convertido en un hecho incontrastable. La intervención violenta ha destruído todo el edificio de la no ingerencia y de la fiscalización. En vez de restablecer la libertad comercial plena para la República Española, nuestro gobierno pone fin a la libertad parcial de tránsito. La soberanía nacional jamás ha sido tratada tan escandalosamente. El pueblo de Francia debe luchar por su propia conservación, al mismo tiempo que España."

Mr. CHAMBERLAIN NO FUE AYER MAS EXPLICITO DEBIDO A SUGESTIONES DE CIERTA POTENCIA

Círculos autorizados de Londres dicen que el primer ministro debió explayarse en vaguedades ante la imposibilidad de ofrecer las revelaciones que él hubiera deseado

EL GABINETE BRITANICO CELEBRO REUNION

LONDRES, 22. — El gabinete británico se reunió hoy para celebrar su sesión semanal. El ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax dió cuenta de las conversaciones diplomáticas que se desarrollan con Italia para complementar el pacto anglo-italiano.

El gabinete acordó que es necesario que se produzca un retiro substancial de los voluntarios italianos que luchan en España antes de que el pacto comience a funcionar. Lord Halifax también dió cuenta de los progresos realizado por el comité de no intervención.

El espionaje español en la frontera francesa

BAYONA, 22. — La reanudación de las actividades de los espías en la frontera hizo que fuese arrestado el marqués de Rebalso descubriéndose importantes documentos en su alojamiento en el Plaza Hotel en Biarritz. El caso ha sido ahora recomendado a los jefes militares y se dice que son inminentes nuevas detenciones de personalidades españolas y sudamericanas.

Ahora agentes especiales del Deuxième Bureau de París están operando en la frontera ocupándose también sobre el tráfico de armas cuyo caso comenzará a ventilar aquí mañana. Son tres las personas acusadas de ese tráfico que se dice están relacionadas con las actividades de Czar. Los acusados son el ex cónsul general español en Bayona, Díaz, el vasco Suspiretguy y una mujer conocida bajo el nombre de Susanne.

De buena fuente se sabe que las autoridades militares realizaron durante toda la noche una serie de allanamientos en la región.

Cambio de orientación de un periódico católico

NUEVA YORK, 22. — The Commonwealth, importante periódico católico que hasta ahora ha sido muy partidario de Franco ha cambiado su actitud y reclama la estricta neutralidad de los Estados Unidos en la guerra civil española. "Consideramos — dice — que los partidismos violentos por cualquiera de los bandos en la cuestión española son malos. No solo porque los hechos son oscuros sino principalmente por que ambos bandos incluyen elementos que ningún norteamericano quisiera que sean importados a su país. Ninguno de ellos ha comenzado a explicar al siquiera propiciar nada comparable a la declaración de derechos que procese al individuo del empleo insoportable de la autoridad".

Michael Williams, ex director y conocido escritor católico critica en otras columnas al editorial por considerar que puede ser motivo de intranquilidad en las filas católicas.

Aumenta la perspectiva de paz

LONDRES, 22. — La resolución tomada ayer por el subcomité presidencial de la no intervención aceptando el plan británico para las tropas extranjeras que luchan en España, unida a las informaciones que asegura que existe un creciente movimiento en España favorable a la paz ha hecho que aumente aquí el número de personas que cree que puede llegarse a una tregua en España.

Ningún círculo diplomático ni político se atreve a hacer predicciones sobre cuando podrá llegarse a realizar tal tregua pero virtualmente todos admiten que existan algunos fundamentos que permiten abrigar la esperanza de próximas perspectivas de paz y muchos creen que se podrá llegar a ella antes de fin de año.

Un llamamiento al pueblo francés

PERPIGNAN, 22. — André Marty, diputado comunista y uno de los organizadores de las brigadas internacionales ha lanzado un llamamiento urgente para que Francia ayude a los republicanos a cuidar de sus heridos y en su llamamiento dice: "No hay nadie en Francia que ose en venir en defensa de los asesinos de mujeres y niños. No hay nadie en Francia que se atreva a justificar las masacres de las poblaciones de Guernica, Almería, Barcelona, Madrid y Granollers.

Ha llegado el momento en que no son ya suficientes las muestras de simpatías y la solidaridad. En los hospitales de la España republicana hay millares de heroicos heridos que sufren, algunos de los cuales quedarán mutilados para siempre. El pueblo francés debería comprender que los defensores de la España republicana no sufren solamente para liberar a su país de la invasión fascista extranjera. Sufren también para preservar al pueblo francés de sufrir los mismos horrores de la guerra desencadenada en España por los fascistas. Aquellos que oyeron el estallido de las primeras bombas fascistas sobre territorio francés, los marineros franceses, muchos de los cuales han perdido sus vidas a consecuencia de los ataques de buques y aviones piratas fascistas, todos aquellos que conocen los horrores de la guerra deberían ayudarnos a convencer a las masas del pueblo francés y a las más destacadas mentes del país que la rápida ayuda a los heridos republicanos españoles puede evitarnos que tengamos heridos franceses en un futuro cercano.

"Todos deberían comprender que en la península no están en juego solamente la libertad y la independencia de España, sino también la democracia de Francia y de Europa, la que todavía está a tiempo de ser salvada".

BASES PARA UNA TREGUA

LONDRES, 22 — Personas a quienes se considera muy bien informadas declaran que la tregua en la guerra española y la aplicación del pacto angloitaliano dependen principalmente de las acciones que emprenda el gobierno francés en el transcurso de los próximos días. Agregan que el gobierno británico ha presionado ya, con resultados favorables, sobre el gobierno francés para que persuada al de Barcelona que debe convenir en la tregua, ejerciendo simultáneamente influencia en el sentido de que Francia clausurara su frontera al tránsito de hombres y armas con destino a la España republicana. Además, Gran Bretaña aconsejó a Francia que, a su vez, ejerciera influencia sobre Moscú para que apoyara el plan británico para el retiro de los voluntarios extranjeros de España.

En algunos círculos que se consideran bien informados se opina que el señor Mussolini ha estado muy activo detrás de la escena de las acciones británicas, pues desea ardientemente que el pacto angloitaliano entre en efectividad lo antes posible, por las siguientes razones:

Primera: Porque el jefe del gabinete italiano se sentirá más seguro respecto de Alemania si logra aquella seguridad.

Segunda: Porque el reconocimiento de la conquista italiana de Etiopía, que va aparejado con la aplicación del acuerdo angloitaliano, le ayudaría a completar aquella conquista.

Tercera, y la más importante de todas ellas: Porque en esa forma el Duce tendrá más oportunidades para obtener, o bien créditos británicos o bien facilidades para la adquisición de trigo, lo cual, a juicio de los círculos financieros de esta capital, es de esencial importancia para Italia, debido a que la situación económica del país se va empeorando rápidamente.

Entretanto, en algunas fuentes diplomáticas de esta capital se declara que no debe concederse mucha importancia a las manifestaciones que hacen el gobierno republicano y las autoridades revolucionarias en el sentido de que no aceptarán una tregua y que están dispuestos a luchar hasta el fin. Fundan tal creencia, según manifiestan, en que hay signos evidentes de que ambos bandos están cansados de la guerra y que recibirían muy complacidos un arreglo honorable. Siempre de acuerdo a esas informaciones, la solución final podría incluir la separación de Cataluña como estado independiente y la creación de un gobierno independiente, integrado por figuras no militantes en los partidos, para gobernar el resto de España.

Amenaza de muerte al hijo de una condesa

LONDRES, 22. — El "Daily Mail" publica hoy una información, según la cual, la policía de Scotland Yard ha sido informada de que se amenaza matar al hijo de la condesa de Haugwitz Reventlow, heredera de un millonario norteamericano y cuyo nombre de soltera era Bárbara Hutton.

Según dicho diario se han impartido instrucciones a los agentes de Scotland Yard para que vigile cuidadosamente todos los aeroplanos, barcos y trenes por si observan personas sospechosas en ellos. Además durante las 24 horas del día están apostados piquetes de agentes para custodiar la residencia de la condesa y de su hijito, sita en Regents Park. Agrega que la condesa ha admitido que se tomaron precauciones, pero manifestó que muchas versiones han sido exageradas.

UN MENSAJE AL Dr. NEGRIN

VALENCIA, 22. — Se dió a publicidad el documento que los jefes militares y comisarios de las fuerzas republicanas que defienden la zona central dirigieron al presidente del Consejo Dr. Juan Negrín con motivo del discurso que este pronunció días pasados en Madrid.

El documento: "Los jefes militares y comisarios del ejército español de tierra, mar y aire, que defienden la independencia de la patria en la zona central, han conocido con profunda emoción el admirable discurso en el cual hace una nueva admiración al heroísmo de las armas republicanas que luchan por la soberanía española. El magnífico llamamiento de V. E. es la expresión máxima de la voluntad y resolución de todo nuestro país de no dejarse arrebatar el suelo que queremos expresar con nuestra más fervorosa adhesión y nuestra más inquebrantable disciplina. En los momentos dramáticos por que atraviesa nuestra patria y en las horas en que nuestra patria se siente alentada por su voz más representativa, la del jefe del gobierno español y ministro de defensa, nosotros reiteramos el juramento de defender hasta la última energía, hasta la muerte la causa sagrada de la independencia nacional. Prometemos resistir hasta que nos quede una pulgada de tierra, un hombre y un cartucho".

"La decisión de nuestra resistencia no podrá jamás hacer mella a las vacilaciones ni debilidades de los que no sean capaces de defender su corazón de españoles en ésta vocación de luchar hasta el fin".

"Al frente de los valientes soldados de nuestro ejército lucharemos hasta el triunfo total y definitivo a través de todos los sacrificios y de todos los esfuerzos conscientes de la responsabilidad histórica de nuestra misión y confianza que el pueblo español y el gobierno han puesto en nosotros. Al expresarle nuestra entusiasta adhesión incondicional, manifestamos los sentimientos de millares de combatientes españoles que no quieren ninguna ingerencia extranjera y que no tolerarán otra solución que la q' se deriva del discurso de vuestra excelencia: la victoria por la independencia y la victoria por la dignidad de España. Como españoles y como soldados aseguramos al señor presidente que sabremos cumplir la órden gloriosa de luchar hasta el total aplastamiento de los invasores y la victoria absoluta de la república. ¡Viva el gobierno de unión nacional y su presidente Negrín! ¡Viva el ejército popular! ¡viva la república! ¡viva España independiente"! Firman el documento el general Miaja, el señor Hernández, comisario general de la agrupación de los ejércitos de la zona central, los generales Cardenal, comandante militar de Madrid, Aranguren, comandante militar de Valencia y los demás jefes de las fuerzas terrestres, aéreas y navales, y comisarios políticos.

Resultados finales de las elecciones de Dail

DUBLIN, 22. — Los resultados totales de las elecciones generales para el nuevo Dail Eireann (parlamento) dan 77 bancas al Fianna Fail, 54 al Fine Gael, 9 a los laboristas y 7 a los independientes.

Por lo tanto de Valera tendrá una mayoría neta de 16 diputados sobre todos los demás partidos en el Dail. De Valera dió un comunicado al conocerse los cómputos finales en que pide la cooperación de toda la nación. La respuesta del pueblo a nuestro llamado ha sido completamente alentadora, dice. El mantenimiento de la incertidumbre política que existía antes de la elección no podía dejar de tener un efecto perturbador sobre el país. Ahora es posible seguir un curso firme. Los electores han aprobado claramente los principales puntos del programa del Fianna Fail y pedimos a todos los partidos que cooperen ahora a fin de que sea todo lo benéfico posible.

Mr. Douglas Hyde asumirá el cargo de presidente del Eire el sábado en el castillo de Dublín y después asistirá a una misa en la catedral protestante de San Patricio y será escoltado hasta su residencia en la antigua quinta inverna del parque Phoenix.

La teoría del sueño

MOSCU, 22. — La teoría del sabio Ivan Pavloff de que el sueño ha resultado de un proceso cerebral, más bien que de la fatiga en la sangre, ha sido comprobada, según se informa por las observaciones de dos niños en un solo cuerpo, nacidos en Noviembre último. Las criaturas tienen dos cabezas, cuatro brazos, un cuerpo, dos piernas y una circulación sanguínea común y no duermen nunca al mismo tiempo. También se enforman por separado lo que apoya la teoría del profesor A. Saeransky director del instituto de medicina experimental Pan Rusa sobre la importancia del sistema nervioso en las enfermedades.

Los niños comen bien y aumentan de peso, siendo ésta la primera vez que tal fenómeno sobrevive tanto tiempo.

SE CLAUSURO HOY LA "CONFERENCIA I. DEL TRABAJO"

El presidente elogió la labor realizada por los delegados

LOS PROBLEMAS

GINEBRA, 22. — Ha adelantado un paso más la campaña de los obreros para obtener la semana de trabajo más corta, al levantar la conferencia por 79 votos a 29 el informe de la comisión obrera de trabajo. Se espera que hoy se aprobará la resolución de que sea incluido en el programa de la conferencia de 1939.

El año entrante se adoptará una resolución definitiva sobre la concesión de la semana de trabajo más corta a todos los trabajadores del transporte y minas de carbón, comercio y escritorio.

El informe de la comisión dice que primero deben ser consultados los gobiernos, sobre si convocarán una o dos conferencias y segundo, los gobiernos deberán contestar a un cuestionario que servirá de base para la convención o convenciones especiales que deberán ser aceptadas o rechazadas en la conferencia del año entrante, cubren ya a los mineros y trabajadores del transporte y caminos. Los obreros manifiestan que esta es la victoria inicial en la batalla por la obtención de la semana de 40 horas en contra de la oposición de todos los patronos, exceptuando los de Francia y los Estados Unidos.

El obrero Jouhaux de Francia, manifestó a la conferencia: "Durante años hemos oído la mar de argumentaciones en contra de la semana de 40 horas y si los argumentos pudieran matarla, ella estaría muerta hace mucho". La conferencia aprobó un informe de la comisión sobre educación técnica con el propósito de fomentar una campaña internacional para equipar a los jóvenes trabajadores con escuelas para aprendizaje con una preparación técnica y sólida. Los expertos de la Oficina Internacional del Trabajo, ven con ésto como una manera de evitar la repetición de la falta de trabajo entre los jóvenes trabajadores como ocurrió en el año de depresión de 1935 y en segundo lugar evitar que en lo sucesivo falten trabajadores preparados como está ocurriendo actualmente.

La comisión estudia un cuestionario para ser sometido a los gobiernos que servirá de base para las recomendaciones que deberán adoptarse en 1939. Los informes sostienen que servirán de guía a los gobiernos que contemplan proyectos de educación vocacional para los jóvenes. Los cuestionarios abarcan los períodos escolares y de aprendizaje, recalcando especialmente la importancia de la preparación, no solamente para ocupar puestos nacionales o de interés para los obreros, sino también los intereses económicos de los de la comunidad.

Dos resoluciones adoptadas al mismo tiempo por la conferencia se pondrán a consideración de las sesiones de las próximas conferencias: 1o. El entrenamiento vocacional de los jóvenes y 2o. Un nuevo período de entrenamiento vocacional para el reajuste de los trabajadores.

Clausura de la conferencia

GINEBRA, 22. — El ministro brasileño del trabajo, señor Waldemar Brandao, presidente de la conferencia internacional del trabajo reunida en esta ciudad, dió por clausurada hoy a las 12.30 la conferencia con un discurso en el que elogió la labor realizada por los delegados y la inteligencia y celo conque han abordado los problemas que tiene ante sí la oficina internacional. Refiriéndose a la proyectada segunda conferencia americana del trabajo que se realizará en La Habana, declaró: "Animados por un verdadero celo de fraternidad y por una elevada conciencia internacional, los pueblos de américa abordarán los problemas sociales con un sentimiento de verdadera realidad. La conferencia regional del trabajo que se realizará en américa constituirá, seguramente, un éxito completo."

PROCESO CONTRA LOS DE LA GUARDIA DE HIERRO

LONDRES, 22. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Bucarest, comunica que el ministro del interior señor Kalinenco ha iniciado con el ministro de educación la tarea de limpiar de partidarios de la guardia de hierro las universidades y los colegios. Dos de los jefes de la disuelta organización, el príncipe Cantacuzeno y Cristesco huyeron hoy a pesar de estar sometidos a fuerte vigilancia saltando del tren que los llevaba al campo de concentración de Ciuk a Bucarest, donde debían de ser juzgados por la corte marcial.

Desaparecieron en la floresta próxima a dicha capital mientras los soldados registraban todos los pueblos de los alrededores de aquélla. El sábado debe realizarse en Bucarest el principal proceso de dirigentes de la guardia de hierro ante la corte marcial.

Entre los acusados figuran el ingeniero George Clime que fuera jefe del partido "Todo por la patria!", última sección ilegal de la guardia de hierro.

ALTA DESIGNACION DEL Dr. LE BRETON

PARIS, 22 — El embajador argentino, Dr. Tomás Le Bretón ha sido electo miembro de la Academia de Agricultura. El diplomático argentino cuya elección contó con el voto unánime de los académicos, ocupará la vacante dejada por el extinto rey Fuad de Egipto.

Mr. CORDEL HULL TIENE A ESTUDIO UN PROYECTO PONIENDO FUERA DE LEY LOS BOMBARDEOS DE CIVILES

Intentará la firma de un pacto internacional contra ataques de zonas no consideradas como objetivos militares

UN DISCURSO DE SOMMER WELLS

WASHINGTON, 22. — Se entiende que el gobierno busca una fórmula para humanizar la guerra particularmente poniendo fuera de la ley los bombardeos contra los civiles. Aunque los funcionarios dicen que hasta ahora no han sido sondeados los gobiernos extranjeros, las personas bien informadas esperan que el secretario de estado Mr. Cordel Hull lo hará para ver si es posible firmar un pacto internacional contra los bombardeos de todas las zonas que no son consideradas como objetivos militares.

Se recuerda que Mr. Hull en el reciente discurso que pronunció en Nashville denunció los bombardeos contra los civiles, lo que se interpretó como una indicación al mundo para colaborar en la tarea de poner fuera de la ley esa práctica. Mr. Cordel Hull manifestó que Estados Unidos estaba dispuesto a cooperar con las demás naciones con ese fin.

Se dice que el secretario de estado dedica gran tiempo al estudio de los medios destinados a humanizar la guerra y posiblemente presentará sus resultados a los representantes diplomáticos de las principales potencias.

Médicos y enfermeras en China se dirigen a Cordel Hull

SHANGHAI, 22. — Se cree que Estados Unidos reanudará sus protestas al Japón por el bombardeo de propiedades norteamericanas entre ellas el edificio de la misión. Cuarenta médicos y enfermeras norteamericanos resolvieron pedir a Mr. Hull que llame la atención del Japón por las continuas e innecesarias intromisiones de los militares japoneses en los derechos de los extranjeros.

El día 17 los aviones japoneses bombardearon la misión norteamericana [illegible]

[illegible]

...lamento experimental de la fábrica de aviones "Severskey" de Farmingdale (Nueva York). Los cuatro acusados declararon no ser culpables por lo cual podrán recobrar su libertad, siempre que se cobre la fianza de 25.000 dólares establecida por cada uno de ellos.

Los funcionarios federales se abstienen de dar a conocer sus futuros planes, concretándose a manifestar que su acción será determinada por la actitud asumida por los acusados. Insinúan que la investigación que se prolongó por espacio de cuatro meses está muy lejos de ser completa siendo posible que se produzcan otros arrestos.

En determinados círculos se informó que el gobierno tiene el propósito de extender plenamente los efectos de la ley a todas las personas que hayan ayudado a huir a Alemania a varios de los sospechosos después de iniciada la investigación.

La red de espionaje descubierta en EE. UU. y G. Bretaña

LONDRES, 22. — La prensa de esta capital continúa destacando las informaciones relacionadas por la supuesta cadena de espionaje alemán en los EE. UU. Dos de los diarios aluden a la anunciada vinculación entre el círculo de espionaje en aquel país y a las actividades desarrolladas por los espías en la Gran Bretaña.

El "Daily Herald" informa que es probable que se trasladen próximamente a la Unión varios de los testigos del proceso instaurado en este país y a la Sra. Jessie Jordans. El objeto de ese viaje sería el de informar sobre las actividades que dicha persona desarrollaba en Inglaterra. La señora de Jordan figura entre las 18 personas acusadas por el gran jurado [illegible]

[illegible]

FRIOS INTENSOS EN CORDOBA

CORDOBA, 22. — El brusco descenso de la temperatura en los últimos días ha provocado una copiosa nevada en en la región serrana de la provincia especialmente en los departamentos de San Alberto y San Javier. El frío es intensísimo haciendo mucho tiempo que el fenómeno no se presentaba en tales condiciones, registrándose en algunas zonas con viento huracanado.

Como consecuencia de la nevada las comunicaciones han quedado interrumpidas en grandes tramos así como las transmisiones telefónicas algunas de cuyas líneas se han cortado. La caída de nieve en Villa Dolores también ha sido intensa quedando incomunicada telefónicamente con esta capital. Una densa niebla envuelve toda la región serrana extendiéndose hasta las estribaciones de Calamuchita y Punilla.

Los ómnibus que vienen de Villa Dolores llegan a esta con grandes dificultades especialmente en la Pampa de Achala.

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de pág. 1a.)

Llegaron a Gibraltar 372 italianos heridos

GIBRALTAR, 22. — Procedente de Sevilla ha llegado a este puerto, en viaje a Nápoles, el buque-hospital italiano "Gradisca", el cual lleva a bordo 372 italianos heridos.

Las fuerzas de Varela atacaban hoy la carretera de Sagunto

HENDAYA, 22. — [illegible]

[illegible]

...donde su capitán informó que, mientras navegaba por el estrecho, una embarcación pesquera nacionalista española le preguntó su punto de destino. El capitán se negó a contestar y entonces el pesquero hizo contra el "Stanwold" varios disparos que no dieron en el blanco.

LLEGO A BUENOS AIRES A. OSORIO Y GALLARDO

CRECIDO PUBLICO RECIBIO AL NUEVO EMBAJ. DE ESPAÑA

Pese a lo temprano de la hora, la dársena presentaba un aspecto imponente

SALUTACIONES

Delegaciones argentinas y españolas llenaban las dependencias de la embajada

UN DISCURSO

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana a las 7 horas, entre los saludos al embajador de España de centenares de sirenas de los buques anclados en este puerto, atracó el "Southern Prince" en la Dársena Norte. A saludar al señor Ossorio y Gallardo, subieron a bordo diversas personalidades, delegaciones de entidades españolas y los simpatizantes de España, a quienes saludó el embajador español, impaciente por pisar suelo argentino, donde le aguardaban su esposa y otros familiares aquí residentes, además de otras representaciones que acudieron al puerto a rendirle homenaje de bienvenida.

El primero en presentar los saludos al nuevo embajador de España fué el introductor de embajadores de nuestro país, señor Juan Carlos Rodríguez Tividal presentado por el encargado de negocios señor Felipe Jiménez de Asúa. El señor Rodríguez expresó al señor Ossorio y Gallardo los sentimientos [illegible]

[illegible]

...barcaron con él los presidentes y secretarios del Centro Republicano Español, de la Federación de Sociedades Gallegas y otras entidades españolas de ayuda a España, enviados especiales de varios diarios bonaerenses y agencias de informaciones y los doctores Blasco Garzón y Jiménez de Asúa, en representación respectivamente de [illegible]

PALABRAS DEL SR. EMBAJADOR

He aquí las palabras pronunciadas esta mañana por el doctor Ossorio y Gallardo, primer discurso que emite el ilustre político español en nuestro país y en cuyas frases define claramente el por qué de su adhesión a la causa de la República Española y la trascendencia de la lucha por la libertad que está librando España:

"Yo tenía la obligación de manifestar mi gratitud por duplicado en este acto. De una parte, para el señor Jiménez de Asúa, para sus colaboradores, así como para las representaciones consulares que con tanta dignidad, con tanto celo y con tanta diligencia han representado a España en la República Argentina. La otra manifestación era para vosotros, españoles y argentinos que estáis de nuestro lado desde el primer momento y que sois para los españoles que luchan en los frentes y en las ciudades, el consuelo en el combate y el estímulo para el mañana. Al llegar a esta tierra, y a esta casa, agradezco estas manifestaciones de entusiasmo y los elogios que no los creo merecidos, salvo una cosa, sin modestia alguna que es lo voy a decir: en aquello de que yo soy un específico representante de la República. Evidente. Apartado y desconectado de todas las disciplinas políticas y recluído en mi despacho de estudio para servir a la justicia; yo, viejo soldado de esa justicia y que sólo ha luchado por ella en los tribunales, en el parlamento y en la prensa, cuando el 18 de julio, al producirse la agresión a España, fuí requerido por la República agredida. Y todavía son muchos los que me preguntan con sorpresa, sincera o aparente, cómo un hombre de mi historia y de mi condición está al lado de la [illegible]

[illegible]

En Tucumán la única agrupación política que se mantiene intacta es el Partido Demócrata Nacional

El concurrencismo está al borde de la división, mientras que los radicales no hallan solución a sus diferencias

TUCUMAN, 22. — Las noticias telegráficas recibidas en esta capital relativas a la reunión que llevó a cabo ayer la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, a la que asistió el presidente de la junta de gobierno, Dr. Mendoza Padilla, son objeto de comentarios en los círculos políticos de dicho partido.

Al hablarse de la posibilidad de que el comité nacional resuelva la reorganización partidaria con la colaboración de la junta de gobierno actual y el envío, con la misión de presidirla, de un delegado que bien podría ser el Dr. Tamborini o el Dr. Cantilo, dirigentes de una de las fracciones abstencionistas, [illegible]

...nacional, ya que ello viene a darles la razón confirmando las actuales autoridades. "No se trata de un triunfo de nuestro grupo —manifiestan— sino de un triunfo de la buena causa porque alguna vez por todas debe imponerse la disciplina. O se respeta a las autoridades o se anarquiza el partido. El comité nacional debe ser el más interesado en defender a las autoridades partidarias constituídas y es lo que va a hacer en el caso de Tucumán. Lo contrario sería atizar el fuego de la indisciplina en todo el país".

"Lo que interesa —se dice en otro grupo del partido— es que en una forma u otra se llegue a [illegible]

[illegible]

HABRIAN HALLADO AL "DOUGLAS 31"

SANTIAGO DE CHILE, 22. — [illegible]

...niño Oscar Peña de 10 años de edad perteneciente a Los Molinos, quien manifestó haber visto tres muertos. En cuanto a la otra persona que llevaba el avión nada se sabe. Se espera la confirmación.

DEMANDA INTERPUESTA POR HAILE SELASSIE

LONDRES, 22 — El diputado laborista Arthur Henderson ha presentado hoy a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley destinado a salvaguardar los derechos de propiedad de Haile Selassie ante los tribunales británicos. Explicando su proyecto, Henderson dijo que el Negus interpuso recientemente ante los tribunales británicos una acción judicial para recobrar 10.000 libras esterlinas de la C. Wireless Cía. por derechos de comunicación adeudados a Etiopía. Dicha compañía admitió ser deudora, pero declinó pagar la suma a Haile Selassie debido a oponerse el gobierno italiano, el cual sostiene que le corresponde a él recibir ese dinero, por cuanto Gran Bretaña lo ha reconocido como gobierno de facto de Etiopía.

El juez instructor del caso, dictaminó que carecía de jurisdicción y ha paralizado todo el procedimiento.

El proyecto del diputado laborista está destinado a impedir que el gobierno italiano perciba dicha suma y establece que Haile Selassie debe seguir siendo considerado emperador de facto y de jure de Etiopía en todos los procedimientos que actualmente se tramitan dentro de la jurisdicción de los [illegible]

El decreto nazi sobre las propiedades judías

BERLIN, 22. — [illegible]

Llegó a Bs. Aires el Dr. Cardozo

BUENOS AIRES, 22 — [illegible]

JAPON NO DECLARARA LA GUERRA A CHINA

TOKIO, 22 — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido de plano que el gobierno japonés esté considerando actualmente declarar la guerra a China.

EL DEBATE DE SANTA FE SERA SIN LIMITACION

En cambio, para las restantes provincias, los debates sobre las elecciones han sido limitados

INTERPELACION

BUENOS AIRES, 22. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 horas bajo la presidencia del titular señor Kaiser y con la presencia de 85 diputados. Se dió lectura del mensaje del P. E. informando sobre la aplicación de la ley 4144. Luego la secretaría informó que el Senado había comunicado la constitución con los senadores Landaburu, Serrey, Palacios y Martínez de la comisión especial que estudiará la situación de los deudores hipotecarios.

El presidente señor Kaiser dice que todo el asunto relacionado con la deuda hipotecaria deberá pasar entonces a esta comisión. Interviene el señor Courell para hacer referencias al respecto.

A continuación se produjo un cambio de ideas entre los señores Guillot, Dickmann, Godoy, Simón Padros y Rugieri sobre la constitución con diputados de la comisión ya integrada por senadores para el estudio de la situación de los deudores hipotecarios. El señor Dickmann hizo moción para que la cámara votara los asuntos relacionados con las deudas hipotecarias [illegible]

[illegible]

El marqués de Beaurepaire reconoció las 13 cartas

BUENOS AIRES, 22 — [illegible]



LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION

Según hemos informado en nuestra edición anterior, las comisiones pertinentes de la Legislatura se han abocado al estudio del proyecto presentado hace un tiempo a la Cámara de Diputados, por el cual se declara necesaria la reforma de la Constitución en su totalidad, a excepción de varios de sus artículos. Se trataría dicho proyecto en el transcurso del corriente año, con lo cual las reformas constitucionales serían un hecho a plazo no muy largo.

En ocasión de ser presentado el proyecto de referencia, hemos expresado la opinión que nos merecía. Es indudable que la Constitución en vigor necesita de reformas fundamentales a fin de que sea convertida en un instrumento eficaz de gobierno. En la sanción de la misma, si bien encuadra dentro de los principios institucionales que dan la forma republicana y democrática que consagra la Constitución Nacional, se nota la falta de previsión en que han incurrido los convencionales de aquellos tiempos para incorporar a ella principios que la hicieran un instrumento intangible, dentro de lo relativo, y duradero de los gobiernos. En este sentido han obrado más sabiamente los constituyentes del 53 y resultado de esto es que hoy, a 85 años de la sanción de la carta fundamental de la Nación, ésta continúa siendo, a ojos de propios y extraños, un documento claro y preciso, a cuyo amparo hay margen suficiente para dictar las sabias leyes que el país necesita para su desenvolvimiento social, político, económico, cultural y educacional, adaptando a nuestras necesidades los principios legislativos que sobre esas materias se señalan como los más convenientes para colocar a las instituciones del país a tono con las nuevas necesidades surgidas a instancias de la evolución social.

Nuestra Constitución Provincial, en cambio, está reclamando reformas importantes, sin las cuales no sería posible una labor legislativa eficaz en el sentido de dar al pueblo el conjunto de leyes apropiadas destinadas a hacer viables las conquistas que reclama el estado de nuestra evolución. Los autores del proyecto de reformas lo han señalado también en los fundamentos que acompañaban a la iniciativa y en la práctica se ha hecho notar que, mientras no se modifiquen algunas partes del articulado constitucional, no será posible la implantación de un régimen de administración de justicia ni la sanción de códigos de procedimientos que se ajusten a las normas ideales de la época, en materia tan delicada y que atañe tan directamente al pueblo, interesado en contar con una administración de justicia rápida y económica en el sentido estricto de la palabra. Lo mismo puede decirse del régimen municipal y de muchos otros puntos que se refieren a nuestras prácticas administrativas, educacionales, etcétera.

Con ésto queda establecido que la reforma constitucional es una necesidad largamente sentida y un reconocimiento de esta necesidad fué la sanción de la llamada del 21, cuyo destino todos conocemos.

Sin embargo, hay que insistir sobre este punto, cabe oponer un serio reparo y es la oportunidad en que ha sido presentado el proyecto. No es posible que se promueva asunto tan delicado en momentos en que la provincia pasa por un momento político e institucional de anormalidad, en que funciona una legislatura donde están ausentes representantes de núcleos importantes de opinión y cuando el pueblo no puede contar todavía con la seguridad de que en los comicios se va a respetar el derecho a la emisión libre del sufragio y que se acatará el pronunciamiento libre de la soberanía. Sólo cuando las autoridades que hoy gobiernan den esa seguridad y cuando se tenga la certeza de que en la convención constituyente habrá representantes de las distintas corrientes de opinión, elegidos en el sufragio libre, se salvará el obstáculo a que hemos hecho referencia y será posible que la provincia tenga una Constitución que sea expresión auténtica de la voluntad de su pueblo.

COMISION PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Se intensifican los preparativos para el XVº Salón Anual. — Invitado de honor será el escultor don Rogelio Irurtia

La secretaría de la Comisión Provincial de Bellas Artes informa que prosiguen con todo éxito los preparativos para el acto inaugural del XVº Salón Anual de pintura, escultura y grabado que tendrá lugar como todos los años, el 9 de julio próximo, bajo los auspicios del gobierno de la provincia.

El 26 del mes en curso se cerró el período de inscripción, siendo este año numerosa y representativa la concurrencia de artistas nacionales que han enviado obras de mérito. Con objeto de recibir las piezas de arte, concentradas en los recintos de la Comisión Nacional de Bellas Artes y del Museo "Juan B. Castagnino", se trasladaron a Buenos Aires y Rosario el presidente de la Comisión local, doctor Nicanor Molinas y los vocales don Horacio Caillet Bois y don Miguel Angel Correa. La impresión que traen de los envíos recibidos anticipa un Salón que superará a los anteriores por su calidad.

Asimismo visitaron en Buenos Aires a los críticos de arte de los principales órganos de publicidad, que les aseguraron su concurrencia a Santa Fe para juzgar el certamen y el estudio del "Invitado de Honor", el escultor don Rogelio Irurtia, que expondrá en el XVº Salón una selección magnífica de sus principales obras.

Casa Gris

Adhesión al homenaje a Roca

El ministerio de Gobierno ha dado un decreto en el que expresa la adhesión del Poder Ejecutivo a la comisión nacional encargada de erigir un monumento al teniente general don Julio Argentino Roca. En los considerandos destaca que la actuación del teniente general Roca en dos períodos presidenciales ha contribuído a extender los límites de la civilización por la conquista del desierto, afirmó las instituciones y el progreso de la República y cimentó la paz y la solidaridad sudamericanas en momentos solemnes.

En la parte resolutiva dispone comunicar su adhesión a dicha comisión nacional y solicitar de la Legislatura la suma de cinco mil pesos para contribuir a los gastos del monumento.

Las finanzas escolares

Ayer visitaron al gobernador el presidente interino y el vocal del Consejo de Educación, doctores Antonio Juliá Tolrá y Saturnino Albarracín, que conversaron con el doctor Iriondo sobre las finanzas de la repartición.

Posteriormente, dichos funcionarios conferenciaron con el ministro del ramo. La conversación se prolongó largo rato, discutiéndose las diversas partidas y estudiándo las finanzas actuales y las partidas que deben ser reforzadas.

El doctor Juliá Tolrá informó al ministro que el Consejo coincide con el propósito del Poder Ejecutivo de normalizar las finanzas y que, en el transcurso de la semana actual, hará conocer nuevas planillas con las modificaciones necesarias para reducir el déficit comprobado.

Según ha trascendido, el Consejo dejará sin efecto la creación de cargos administrativos, el aumento de sueldos, etc.

Ministerio de Instrucción Pública

Por decreto de ayer, el ministro de Instrucción Pública ha repuesto en sus cargos a tres regentes que habían sido suprimidos por economía, en la reorganización de fin de año de las escuelas especiales.

Corresponden dichos cargos a las escuelas de señoritas números 1, 2 y 3 de la ciudad de Rosario y han sido reincorporadas la señora Arminda A. de Pardo, con 20 años de servicios; la señora María E. E. de Veiga, con 23, y la señorita Alicia Herne Simois, con 18 años de servicios.

Pagos del día

La Tesorería ha abonado, por diversos conceptos, la suma de pesos 54.988.18.

Las leyes 2612 y 2613 fueron registradas

En el ministerio de Gobierno han sido registradas, bajo los números 2612 y 2613, las leyes sancionadas por la Legislatura que autorizan al Poder Ejecutivo a invertir 250.000 pesos en la adquisición de un terreno en Coronda y construcción del edificio para la Escuela Normal, y aprobando el decreto de la intervención que fijó en 100.000 pesos la contribución de la provincia al Monumento a la Bandera.

Legislativas

Cámara de Diputados

Mañana a las 9 se reunirá el bloque de la Cámara, para tratar los diversos asuntos que se encuentran en carpeta. En primer lugar será discutido el convenio de teléfonos, con el fin de aunar ideas y evitar nuevos debates alrededor de dicho asunto.

Las sesiones. — De acuerdo con la resolución ya conocida, la Cámara sesionará mañana a las 15; se reunirá además el viernes y el sábado venideros, con el horario fijado de antemano.

Sesiones diarias

El presidente del bloque, aprovechando la suspensión de la jira al Dpto. Gral. Obligado, propondrá que la Cámara se reuna todos los días de la semana venidera, con excepción del 29 que es feriado. Se tratará así de estudiar los diversos asuntos que no puedan ser discutidos en las sesiones de esta semana.

El temperamento, según las noticias que hemos recogido, será aceptado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA VISITO LA ESCUELA "BELENO"

Gestiones en el M. de Hacienda

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento realizó una prolongada visita a la escuela "Beleno", invitado por la Sociedad Cooperadora, con el fin de conocer el estado de una parte del edificio.

El profesor Mantovani recorrió la escuela acompañado por miembros de la cooperadora y parte del personal directivo y docente, y tomó nota de las deficiencias observadas en el edificio.

Llegado a la Casa de Gobierno, el profesor Mantovani ha informado que es francamente inhabitable la parte vieja de la escuela y que ha iniciado gestiones de inmediato ante su colega de Hacienda, con el fin de que sea resuelto definitivamente el expediente que ha preparado la Dirección de Obras Públicas para efectuar reparaciones generales en el referido establecimiento.

NOTAS

Las losas del obelisco

Por ahora no son más que unas losas las que han caído, pero resulta significativo que el monumento que tanto dió que hablar a los porteños, haya resultado tan deleznable como las mismas personas que lo erigieron contra la opinión pública, convirtiéndolo en el centro de la gran avenida en cuya construcción se emplearon crecidas sumas con excesiva liberalidad. El obelisco no decía nada a la sensibilidad del pueblo de la Capital Federal. No era ni tan alto que asombrara, ni tan discreto que causara buena impresión. Adefesio opaco, sin contenido simbólico; mojón, simple remedo de mangrullo desde el cual nada podía atisbarse, ni agazaparse, ni prevenirse.

Extraño al sentimiento argentino, que suele tolerar cualquier cosa en mérito a su buena intención, pero que repudia la ostentación vana y grandilocuente, de torpe imitación.

Los que defendieron e hicieron la parodia del progreso a contramano, lejos están del derrumbe de su obra. En lo material caen las losas. En lo espiritual vuelve, de a poco, a soplar el aire libre, un aire de pampa, y se comienzan a alentar la esperanza de días mejores, sin cabuias ni nubarrones en el cielo de la patria. Como las losas, que serán pegadas de nuevo, pero se desde el sentimiento popular de donde ha caído la sugestión, la superstición de un régimen que no podíamos aceptar los argentinos, porque era contrario a nuestro sentimiento de la libertad.

Políticamente caerán, de a poco, las pesadas losas que servían para oprimir; que no eran más que lápidas para cubrir un cuerpo vivo, aletargado solamente; enfermo, lo aceptamos, pero de una vitalidad inextinguible. El pueblo será el que las renueve; el pueblo de la República, que despierta a la realidad y quiere trabajar libremente y colaborar en el engrandecimiento de la patria. El obelisco se sintió sacudido por una salva de cañonazos con que se saludaba a la bandera, a la bandera argentina que, según la oración del presidente de la República, "ha sido la suprema esperanza de salvación de muchos miles de hombres a quienes esperaba la muerte o el tormento por sus ideas políticas o su posición social"; las otras losas se irán desprendiendo y es patriótico creerlo así, apenas el pueblo recupere la confianza en sus fuerzas y se le dé oportunidad para emplearlas.

LA LEY DE JUBILACIONES

Los empleados públicos y el petitorio de los maestros

Ha sido citado el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, para considerar las disposiciones del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones, que ha sido sancionado por la Cámara de Senadores y que ha pasado a consideración de la Cámara de Diputados.

El referido Consejo, según los datos que hemos obtenido, estudiará también el petitorio que han anunciado los maestros, dirigidos al gobernador y a la Legislatura para solicitar la abolición del límite de edad y disminución de los años de servicios.

La Asociación de Empleados Públicos tiene el propósito de oponerse al petitorio de los docentes en lo que se refiere a la disminución de los años de servicio, por entender que peligra con dicha medida la estabilidad financiera de la Caja de Pensiones, por la disminución de los aportes que ocasionaría.

FISCALIA DE ESTADO

La prescripción de antecedentes policiales

El jefe de policía de La Capital solicitó del ministerio de Gobierno la reglamentación o fijación de un término de prescripción de los antecedentes registrados en los archivos policiales, para cuando deban ser otorgados certificados de buena conducta a las personas.

El ministerio recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"Considero razonable la solicitud y sin que ello importe la cancelación de los prontuarios más antiguos que pueden solicitar los jueces o las autoridades en general, podría resolverse que la búsqueda de los antecedentes para expedir los certificados, no se remonte más allá de los diez años anteriores a la fecha en que sean otorgados.

"El Registro de la Propiedad expide sus certificados de libre gravamen para la disposición o afectación de bienes, haciendo o la referencia a los embargos o inhibiciones de los últimos diez años. Y no habría razón valedera para que en los de buena conducta se anotaren las faltas o delitos, prescriptos o purgados, cometidos por personas que durante un decenio después no han transgredido las leyes penales ni sufrido sanciones de ninguna naturaleza.

"No cabe suponer que se beneficie a los que hayan sido autores impunes de crímenes para cuya prescripción extintiva el Código Penal fija el término de quince años, en su artículo 62, inciso 1o., porque en ese caso la acción pública estaría subsistente y serían aprehendidos en el acto de solicitar sus certificados policiales. El mismo Código en su Art. 53, dispone que la condena anterior "no se tendrá en cuenta" cuando hubieren transcurrido los términos señalados en el Art. 65 del título sobre extinción de acciones y de penas. Luego entonces no podría admitirse la mayor rigurosidad en los certificados de buena conducta de la policía donde se tuvieren en cuenta y se hicieran constar las faltas y delitos extinguidos y borrados por imperio de la ley y por una observancia posterior de las normas legales".

LA CELEBRACION DEL "DIA DEL ALGODON"

Han sido postergados los actos en Reconquista

La persistencia del temporal desencadenado sobre la zona central y norte de la provincia y las escasas probabilidades de que el tiempo componga, aunque dado los pocos días que faltan no podrían quedar los caminos en condiciones de tránsito, han obligado a la Comisión Central de las fiestas del Día del Algodón, a suspender los actos preparados para el día 28 del corriente en la ciudad de Reconquista.

Esta mañana el presidente de la Comisión Central, desde Reconquista se comunicó telefónicamente con el ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, a quien informó de la medida adoptada, que fué aprobada por dicho funcionario; el Dr. Gómez a requerimiento del presidente de la Comisión Central, indicó la posibilidad de que los actos se realizaran el 17 o el 24 del mes de julio venidero.

Simultáneamente, el diputado por el Dpto. Gral. Obligado don Juan Vrillaud, llegado esta mañana, visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, que tiene a su cargo la jira del Poder Ejecutivo, y le informó de la postergación de los actos.

En el despacho del profesor Mantovani se reunieron el doctor Gómez, el diputado Vrillaud y el jefe de explotación del F. C. S. F. señor Hipólito Mutazzi, para convenir la fecha; recabado el parecer del Dr. Iriondo, se habría fijado, aunque no en definitiva, el día 24 de julio.

La noticia ha sido comunicada de inmediato al F. C. S. F. y a las autoridades de la Junta Nacional del Algodón y al ministro de Agricultura, para la suspensión de los preparativos que realizaban para trasladarse a esta capital y seguir viaje el sábado 25 a la ciudad de Reconquista.

LA VACUNACION ANTIDIFTERICA

Informaciones de Filadelfia se refieren al proyecto presentado al senado de Santa Fe

"Compendio médico", publicación de informaciones médico-científicas que se edita en Philadelphia, E. U. de América, con fecha 15 del actual se refiere al proyecto de ley, presentado al Senado de nuestra provincia, disponiendo la vacunación antidiftérica de la población infantil, al cual considera de valor profiláctico indiscutible. Esta preocupación por los problemas de la salud y los medios informativos que posee dicho instituto, contrasta con la escasa preocupación de las autoridades sanitarias y de las reparticiones públicas de la provincia, que han tropezado con la falta de vacunas como principal inconveniente para poder, en la práctica, combatir una epidemia que tantos daños ocasiona y que origina trastornos importantes en la salud. El proyecto del senador Ramírez ha quedado en el Senado, y no se sanciona porque será de difícil aplicación: la provincia carece de medios para proveerse de vacunas y no se realiza ninguna gestión para obtenerlas. "Compendio médico", al tratar este asunto, expresa:

"Ante todo cabe señalar el hecho de que la vacunación antidiftérica a los niños de edad escolar y pre escolar, es medida sanitaria que se observa rigurosamente en muchos países, y negar su importancia (ya por ignorancia o recelo) sería como negarse a reconocer los méritos de la vacunación contra la viruela.

En donde la vacunación antidiftérica se practica con regularidad y energía la difteria ha desaparecido casi por completo, y en países como los Estados Unidos, Suecia, Noruega, Dinamarca y Nueva Zelandia, la morbilidad ha disminuído progresivamente y de manera rápida.

En otros países que han olvidado el precepto de que es mejor prevenir que curar (Italia, Austria, Hungría, Checoeslovaquia, Japón, Polonia, Rumania, Yugoeslavia, Australia, etc.), se ha venido registrando un sensible aumento en los casos de difteria.

En Suecia y Estados Unidos, dos de las naciones que con más empeño conducen campañas antidiftéricas, la mortalidad ha disminuído en forma sensacional. En EE. UU. ha bajado de 150 por 100.000 habitantes el año antes de comenzar la campaña, a 2.8 por 100.000 en 1937.

En la populosa ciudad de Nueva York, la mortalidad, que llegaba a 35 y más por 100.000, disminuyó, con la vacunación antidiftérica, a 0.5 por 100.000 habitantes en 1937. En Pensilvania bajó de 19.08 en 1920 a 2 por 100.000 en 1934. En Michigan, de 24 por 100.000 a 3 por 100.000 en 1930. En ciertas ciudades como en Detroit, donde la difteria acusaba una mortalidad enorme de 122.9 por 100.000 antes de adoptarse la vacunación antidiftérica, esa cifra ha bajado ahora a menos de 9 por 100.000; en Cincinati, de 103.7 a 3 por 100.000 habitantes; en Chicago, de 117 a 3, en Filadelfia, de 119 a 15, y en San Francisco, de 83 a 6 por 100 mil habitantes.

Como caso típico puede citarse el de la pequeña ciudad de Belleville (Nueva Jearsey), con población de unos 25.000 habitantes, que en 1929 registró 1029 casos de difteria, y que cuatro años más tarde, gracias a la vacunación antidiftérica, quedaron reducidos a menos de 20 (1934).

Es más, en algunas ciudades que han adoptado la vacunación, no se ha registrado ni un sólo caso de difteria en los últimos años.

La toxina - antitoxina que a principios del siglo se empleaba para la vacunación preventiva contra la difteria, fué suplantada más tarde por la anatoxina o toxoide al formol de Ramón, que ha venido empleándose desde entonces. Con la aparición, en 1931, del toxoide Mulford precipitado con alumbre, la profilaxis de la difteria recibió un gran impulso.

Las mezclas de toxina y antitoxina, han quedado prácticamente descartadas, pues además de ser de difícil preparación y control, se ha comprobado que la mezcla es inestable, y se han registrado accidentes, algunos de ellos fatales, como los de Austria, Boston, Texas, etcétera.

El Toxoide diftérico precipitado con alumbre, tiene mayor valor antihigiénico que la anatoxina original, y ha dado resultados casi perfectos al inmunizar del 95 al 100 o/o de las personas vacunadas, sin causar reacciones ni accidentes de importancia. Su aplicación está desprovista de todo peligro y no puede causar la infección en las personas vacunadas. Tiene la ventaja de que basta, generalmente, con una sola inyección para impartir una inmunización activa, consideración sumamente importante (desde el punto de vista económico y del factor tiempo) cuando se trata de vacunar en gran escala".

El servicio de mensajería en San Martín Norte

Comunicación del jefe del 6o. Distrito

El 10 de mayo ppdo. publicamos en la sección interior una correspondencia de San Martín Norte referente al mal servicio de comunicaciones que sufre aquella población desde el 28 de febrero del corriente año. Con fecha de ayer, hemos recibido la comunicación que transcribimos, suscripta por el jefe del 6o. distrito, don Norberto D. Gaitán.

Como se ve, el 6o. distrito ha necesitado cerca de un mes y medio para dar una explicación al respecto.

La nota dice así:

"Sr. Director del diario "El Litoral" - Ciudad. — Con referencia al artículo publicado por ese diario en su edición del 10 de mayo ppdo., intitulado "El servicio de mensajería en San Martín Norte", cúmpleme expresarle:

"La reducción de dos viajes del servicio de la mensajería que sirve las localidades de San Martín Norte y otras obedece únicamente a los malos caminos y a la destrucción de algunos puentes, producido con motivo de las grandes precipitaciones pluviales habidas en el corriente año, por cuya causa ha habido necesidad de interrumpir el servicio de transporte existente entre Gobernador Crespo y San Javier.

Tal interrupción ha venido únicamente a perjudicar a San Martín Norte, por cuanto desde San Javier se atendida dos veces por semana la localidad de La Brava, en las mismas condiciones anteriores, utilizando los servicios del mismo transportista. Además, para que San Javier no dependiera solamente de los dos trenes semanales del F.C.C.N.A., se ha establecido un servicio entre dicho punto y Saladero M. Cabal para hacerlo empalmar con la mensajería de la costa, con lo que San Javier ha quedado servido, como anteriormente, con cuatro correos semanales.

"Como todos los recursos que quedaron disponibles fueron afectados a la ejecución de los servicios indicados en el párrafo anterior, no ha sido posible establecer ningún otro entre Gobernador Crespo y San Martín Norte, quedando esta última localidad servida por una mensajería existente entre ambos puntos y que realiza dos viajes semanales. Estos viajes no se han podido ampliar porque ello importaría un mayor gasto que con los recursos actuales no es posible atender.

"Se trata, pues, de una situación de fuerza mayor y sólo se espera para regularizarla el mejoramiento de los caminos y la reconstrucción de los puentes destruídos".

Disertará mañana el compositor Jaime Pahissa

Auspicia el acto el Instituto Social

Mañana a las 18.30, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química la anunciada conferencia del compositor Jaime Pahissa sobre "Naturaleza de la música y de la creación musical". El desarrollo del tema se sujetará al siguiente orden: La



vida, característica esencial del arte. El artista y la inspiración. Distinción entre la música y las demás artes. La música, arte abstracto. Ligero paralelo entre los elementos de la música, arte abstracto del tiempo y los de la geometría, arte abstracto del espacio. La tonalidad y la armonía. La armonía, origen de la música actual. El placer musical en el hombre antiguo y en el moderno. Proceso de la gestación musical. Ejemplos de cómo concebían y trabajaban algunos grandes compositores.

Como se sabe, esta conferencia es auspiciada por el Instituto Social y el público tendrá libre acceso a la misma. La disertación será propalada, además, por la emisora radiotelefónica de la Universidad del Litoral (L. T. 10).

Viaje del P. E. a Rosario en la Semana de Julio

Del 3 al 10 permanecerá ausente el gobernador

De acuerdo con disposiciones tradicionales, el Poder Ejecutivo preside las fiestas julias que se realizan en la ciudad de Rosario; este año el gobernador y ministros se trasladarán a la ciudad del sur el día 3 de julio venidero.

El Dr. Iriondo permanecerá en Rosario hasta el día 10, y mientras dure su permanencia en dicha ciudad, instalará la sede gubernativa en el Palacio de la Jefatura.

SECRETARIA ELECTORAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Reglamentación de la ley 2600

Actualmente trabaja la Secretaría Electoral en la preparación del anteproyecto de reglamentación de la ley electoral No. 2600, con el fin de someterla a consideración del Poder Ejecutivo.

Los padrones comunales

Ha informado la secretaría que hasta el día 18 del corriente, la inscripción de extranjeros y mujeres en las nueve comunas donde se realizarán comicios de concejales, ha alcanzado el total de 1932 inscriptos; distribuídos en la forma siguiente:

Rosario [illegible]; Cañada de Gómez, 316; Venado Tuerto, 180; Rufino, 114; Casilda, 102; Rafaela, 100; Reconquista, 58; Esperanza, 29; La Capital, 11.

En favor de los niños y mujeres de España

A iniciativa de un núcleo de ferroviarios de esta ciudad, durante los días 13, 14 y 15 de agosto, se realizará una serie de actos destinados a reunir fondos para acudir en ayuda de los niños y mujeres de España. A los efectos de obtener la autorización pertinente, una comisión de trabajadores del riel concurrió al despacho del ministro de Gobierno, y luego de exponerle al titular de la cartera el carácter y la finalidad de los actos a efectuarse, le solicitó, y obtuvo, el permiso para la realización de los mismos.

El lugar en que se llevarán a cabo los actos de referencia, como así también el programa respectivo, serán dados a conocer oportunamente.

Por Mario C. Videla

OPOSICION AL FRIGORIFICO

En forma sutil se empieza a insinuar la oposición al proyecto de frigorífico en nuestra ciudad; hace muy pocos días en la Capital Federal, uno de nuestros diputados nacionales en una conversación que sostuviera con un destacado miembro de la Junta Nacional de Carnes, se tocó el asunto y éste se expresó así: "Hay que buscar soluciones integrales y para ello es necesario realizar una campaña intensa a fin de fomentar nuestro consumo interno, mejorando la calidad del mismo y abaratándolo; para ello es necesario concentrar la faena a fin de disminuir los costos de producción y poder llevar a todo el país carne de calidad y barata. El proyectado frigorífico para la Corporación y el Mercado de Carnes y Haciendas con la implantación de cámaras frigoríficas en todo el país, van a resolver este problema; en tales condiciones el frigorífico en Santa Fe será una fábrica más, sin perspectivas de colocación de lo que elabore, sin cooperar por ello a la solución de nuestro problema ganadero".

Antes de entrar al asunto en cuestión, vamos a ocuparnos un poco de esta Junta Nacional de Carnes que se cree infalible; sólo lo que ellos piensan puede ser consideradas soluciones integrales, si no es con su auspicio nada consulta los intereses de la ganadería argentina; mientras tanto la crítica a estos señores asume cada día mayor importancia y el 6 de julio, en la asamblea que se realizará en Buenos Aires para juzgar si la ley 11.747 ha sido bien o mal aplicada, habrán de soportar el cargo de los errores, de la política egoísta y cerrada con que han dirigido los destinos de la ganadería argentina. Ya empiezan a defenderse y hace muy pocos días publicaron un gráfico para mostrar la suba de las haciendas desde fecha de creación de la Junta hasta la fecha. Sabemos el mérito que en ello tiene la Junta, pero no desconocemos que en 1934 se inició también la reacción económica en el mundo entero, lo que permitió año tras año ir colocando a mejores precios nuestra producción; ya no existen en el Reino Unido 6.000.000 de desocupados como los había en el año 1931 y este hecho tiene una influencia enorme en el precio de nuestras carnes en Smithfield y su repercusión en el mercado nacional. Conviene comparar los precios que ha logrado la Junta en estos años de restauración económica, con los que lograba la ganadería argentina sin existir la misma en los años anteriores a la crisis; tomemos el de 1929, último año de equilibrio económico en el mundo y tenemos que para los novillos del norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Corrientes y Chaco, el promedio de las compras de Liebig's y Bovril para los novillos de conserva, fué de m$n. 0.19.2 el kilogramo en pie. A los nueve años, cuando la mestización en esas zonas ha mejorado evidentemente la calidad de carnes y agregando a esas zonas el sur de Entre Ríos, N.O de Santa Fe con departamentos como Castellanos, Las Colonias y parte de San Cristóbal, de donde se entregan cierta cantidad de chilled y continente alemán y con clasificaciones en las mismas haciendas del norte para continente italiano y congelar inferior, la Junta Nacional de Carnes cree merecer un monumento y publica una página entera para que la opinión pública sepa que dichos novillos han logrado un promedio de 0.19 ctvs. Otro tanto son los treinta centavos del chilled, que en aquel año era de m$n. 0.33.

Volviendo a nuestro tema, ¿es posible suponer incompatible el pensamiento de la Junta Nacional de Carnes con el proyecto de frigorífico para Santa Fe, si éste puede servir precisamente los mismos intereses? No se ha pensado nunca que el hecho de instalar un frigorífico en Santa Fe signifique el obtener nuevos mercados y un aumento en la cuota con el Reino Unido; el frigorífico en Santa Fe tiene por fin primordial intervenir en el consumo interno de nuestra provincia, cumplir los contratos de exportación que pueda corresponderle a su zona de influencia en las haciendas de tipo continente y congelar inferior y extenderse también en lo que fuera posible para proveer de carne a ciertas regiones del norte del país. El problema entonces es el mismo y los propósitos idénticos, sólo resta comprobar la exactitud de lo que afirma la Junta respecto a la disminución de costos mediante la concentración de la faena, para ver si efectivamente ello redundará en beneficio de la clase consumidora. Tomemos, por ejemplo un novillo de 450 kilos en pie destinado, procedente de Escalada, cuyo flete hasta Buenos Aires cuesta once pesos. El mismo animal paga de flete hasta Santa Fe sólo tres pesos; ese novillo rinde en Buenos Aires un producido neto de 270 kilos de carne que debe abonar flete desde allí a Santa Fe nuevamente, para ser entregado al consumo interno en nuestra ciudad; el transporte se hará en vagones frigoríficos cuyo flete excederá seguramente el habitual que rige el transporte ferroviario entre aquella capital y Santa Fe, pudiéndolo calcular en un mínimo de $ 22,00 la tonelada. Considerando al frigorífico en Santa Fe con una capacidad de faena igual a la tercera parte del proyectado para la Corporación, estoy en condiciones de asegurar que las diferencias de costos de faena entre una fábrica y otra, nunca ni en el peor de los casos, puede sobrepasar de tres pesos m|n. por animal en favor del frigorífico para la Corporación. Tenemos así que 270 kilos de carne que se benefician en el costo de industrialización en tres pesos m|n. se recargan en el flete del animal en la suma de ocho pesos y cuestan para llegar a Santa Fe m$n. 5.73, ¿dónde están los beneficios de la concentración de la faena?, ¿cuánto pierde el productor y en cuánto se perjudica el consumidor con este sistema?, pocos números más y el mismo lector llegará a cifras exactas. Es que lo que en realidad se pretende, solapadamente, es el eterno privilegio de zonas; no instalándose el frigorífico en Santa Fe sus haciendas serán las que llegarán a nuestro mercado y coparán el norte del país; Santa Fe y el litoral seguirán siempre con su problema ganadero.

La construcción del parque para los boy scouts

Preparación de los planos

El presidente de la comisión local de Boy - Scouts, delegado del ministerio de Guerra, Dr. Joaquín F. Rodríguez, ha recibido una nota del jefe de parques y paseos de la municipalidad de la Capital Federal ing. Thais, en que le anuncia que la oficina a su cargo preparará los planos para construir un parque general en el local de los boy - scouts en esta ciudad. Dicho parque comprenderá juegos generales y al mismo tiempo un campo de ejercicios para los exploradores.

El ing. López Agrelo, de la misma municipalidad, ha informado al doctor Rodríguez, que ha puesto a su disposición, los juegos y útiles necesarios para la instalación del parque.

El Dr. Rodríguez ha solicitado a la intendencia local los planos de los terrenos ocupados por el parque escolar, con el fin de remitirlos a la metrópoli.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

La elección de secretario general

A raíz de comentarios hechos en Rosario respecto a que habría dificultades para la elección de secretario general del Partido Demócrata Progresista, dirigentes locales de esa agrupación nos han indicado que no existe ninguna disidencia interna, y que la elección no tropezará con inconvenientes desde que los titulares elegidos por el voto directo de los afiliados, y que son los señores Luciano F. Molinas con 1964 votos, Luis María Mattos con 1931, Luis Chapuis con 1836, Pablo S. D'Anna con 1802, Mario Antelo con 1767, Ravena Palacios con 1637, F. Peretti con 1548, M. T. Rodríguez con 1097, Mántaras con 1092, Seghizzi con 1082 y Bonifatti con 1062, no tendrán ninguna dificultad en elegir el secretario, ni que se verá ningún candidato en la violencia de tener que votar su propio nombre.

La situación financiera de la Municipalidad de Rosario

Según balances publicados, la deuda directa asciende únicamente a 50.000.000 de pesos

ROSARIO, 22 — Hace poco, se dió a publicidad un balance haciendo conocer la situación financiera de la Municipalidad, balance que dió márgen a serios comentarios por la forma como se acrecentaba su deuda. Extrañó que mientras pretenden realizar la conversión de la deuda, las autoridades comunales se crearan un serio obstáculo, desprestigiando a la Municipalidad.

Examinando los balances que se conocen, resulta que la Municipalidad no adeuda 80 millones de pesos como se ha pretendido demostrar, llegándose a la conclusión que no hay ninguna comuna en la República, en mejor situación que la de Rosario.

Descriminada la deuda indirecta —tales como las correspondientes a la Empresa Municipal Mixta de Transporte; la de los propietarios por concepto de pavimentos, y la de La Vivienda del Trabajador, obligaciones de segundo grado — se tiene que la Municipalidad de Rosario sólo debe 50.000.000 de pesos.

Su posición financiera

Cuán distinta es la posición financiera de nuestra comuna, comparada con la de la Capital Federal, Córdoba, Santa Fe y cualquiera otra del país

Rosario tiene un ejido de cerca de 18.000 hectáreas —casi como la ciudad de Buenos Aires— y un presupuesto por demás reducido: $ 21.981.280, cuando la Capital Federal lo sobrepasa en 130 millones, con la ventaja que el municipio metropolitano cuenta con la ayuda federal, fuente de recursos importantísima.

La deuda indirecta

La deuda indirecta de la Municipalidad tiene características dignas de tenerse en cuenta y está constituída en esta forma: los materiales expropiados a la Empresa de Tranvías Eléctricos, 9.426.772 pesos, deuda que amortiza la Compañía Municipal Mixta de Transportes, pagando $ 540.000 anualmente; la construcción de pavimentos, $ 25.000.000, más o menos, deuda a cargo de los propietarios beneficiados; La Vivienda del Trabajador, $ 5.000.000, deuda que se paga con las ventas o arrendamientos de las propiedades afectadas.

Agréguese a esto los seis millones que se adeudan al gobierno y al Consejo de Educación, deuda que viene acumulándose desde hace años y que no debe calcularse para una financiación, ya que tendrá que cancelarse en base a una condonación, dado que la administración provincial recibe de Rosario más del 50 o|o de los recursos recaudados anualmente.

Como se redujo la deuda flotante

Cuando en 1935, entrara en funciones el ex-intendente doctor Miguel J. Culaciati, la deuda flotante de la Municipalidad ascendía a $ 14.528.240. Cuando abandonó el cargo, el 28 de enero de este año, los balances demostraban que la había reducido a $ 8.794.289. Pagó, durante su administración, $ 6.042.952, sin más recursos que las fuentes normales.

A los empleados y obreros, en concepto de sueldos y jornales, les debían 3.545.120 pesos los cuales pagó con el importe de los títulos provinciales entregados, a ese efecto, por el gobernador doctor Iriondo. Quedó un saldo reducido que debió pagarse con títulos del Consolidado.

También pagó $ [illegible] a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, y regularizó la entrega de los aportes de empleados y obreros con lo cual se colocó al día a los jubilados y pensionados.

No es exacto que la Municipalidad haya sido dejada en [illegible] situación financiera.

Al fijarse normas para regularizar la percepción de la renta, se contempló todas las necesidades de la comuna. Al mismo tiempo quedaron eliminadas muchas situaciones ilegales, desapareciendo impuestos diferenciales pagados bajo protesta, y con lo cual se amenazaba poner en peligro a las finanzas municipales, exigiéndose la devolución de millones de pesos pagados indebidamente.

ORIGEN DE LAS GRIETAS DE SANTIAGO DEL ESTERO

ROSARIO, 22 — El doctor Alfredo Castellanos, fundador y director del Instituto de Fisiografía y Geología de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en una de las clases que dicta los domingos a los profesores de fisiografía y a una apreciable cantidad de aficionados, explicó las causas de las grietas producidas en Santiago del Estero. No se deben esas grietas a la sequedad del suelo sino a las fallas del zócalo pampeano. Si tuvieran su origen en la sequedad, esos hundimientos no serían longitudinales, como son, sino que forma exagonales. En su clase próxima, el doctor Castellanos explicará las ingresiones marinas pampeanas y post-pampeanas en el litoral argentino.

UNA COOPERATIVA DE CREDITOS

ROSARIO, 22. — Por iniciativa de un núcleo de maestros, termina de organizarse una Cooperativa de Créditos del Magisterio. Esta institución concederá préstamos a sus asociados, hará anticipos de sueldos, recibirá depósitos y hará todas aquellas operaciones bancarias que no estuvieran prohibidas por la ley. El capital se lo formará con acciones de 50 pesos pagaderas en 25 cuotas.

Con esta institución los maestros de los establecimientos nacionales y provinciales, propónense independizarse de otras instituciones bancarias.

El directorio lo preside, el señor Juan A. Cabanillas, prestigioso profesor de varios establecimientos nacionales y que desempeñó el cargo de inspector jefe de la tercera sección escolar de la provincia.

ESTA DESINTEGRADA LA C. ADMINISTRADORA

ROSARIO, 22 — Como consecuencia de la renuncia de los doctores Ciro Echesortu y Pé M. Olcese, la Comisión Administradora Municipal viene funcionando sin estar integrada. Hasta ahora el doctor Iriondo no se pronunció sobre las renuncias de los nombrados, considerándose, sin embargo, que han sido aceptadas.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO DE PRESTAMOS

ROSARIO, 22 — No sería difícil que en corto plazo quedase vacante la presidencia del directorio del Banco Municipal de Préstamos.

Según se ha sabido ahora, el señor Pastore habría aceptado el cargo por solo seis meses.

Efectos del mal tiempo en la ciudad y la campaña

Altos rendimientos se obtienen de los cultivos de caña de azúcar en General Obligado

LA PRODUCCION DE LOS INGENIOS

Las lluvias ligeras y persistentes de los últimos días no han causado perjuicios en la campaña, hasta ahora. Aunque innecesarias, han venido a aumentar la humedad de la tierra en momentos en que se activaban los trabajos para la siembra de lino y se terminaba la del trigo.

Estas labores agrícolas, así como la recolección del maíz de segunda siembra, han quedado momentáneamente interrumpidas a causa de las lluvias. Los colonos esperan ahora que el tiempo se normalice para sembrar trigo en las chacras donde aún no lo hicieron y proseguir con la siembra de lino y la recolección del maíz.

La interrupción de tales labores no significa ningún perjuicio, hasta ahora, en la zona agrícola; sólo produce un atraso de varios días en la terminación de la siembra de lino y trigo y en la recolección del maíz y su transporte a las estaciones de ferrocarril o puertos de embarque.

En la ciudad, en cambio, está ocasionando perjuicios. Los obreros que trabajan a la intemperie, como los albañiles, estibadores del puerto y conductores de carros y camiones, en su mayoría están inactivos, parados, hace más de una semana, por las lluvias y los feriados. Los que pierden sus jornales limitan sus gastos. El comercio, afectado ya por la depresión económica existente, nota una mayor paralización de las operaciones en estos días en que la gente no sale a efectuar compras porque la retiene en su casa el mal tiempo y porque escasean los recursos.

Se está resintiendo también el comercio por la interrupción momentánea del tránsito en los caminos no pavimentados. Los camiones no pueden circular entre la capital y las pequeñas localidades del interior o las colonias, llevando y trayendo mercaderías. En Santa Fe, las lloviznas persistentes al parecer inofensivas, están ocasionando daños a la gente de trabajo y de negocios.

Es de esperar que en cuanto mejore el estado del tiempo, las reparticiones públicas traten de reparar los caminos, dentro y fuera del municipio, a fin de que la normalidad del trabajo y del comercio se restablezca a la brevedad posible.

La zafra de la caña de azúcar en el departamento General Obligado

Noticias llegadas del departamento General Obligado, acerca de la producción de la caña de azúcar, dan cuenta de los altos rendimientos que se obtienen. La zafra se inició en los primeros días del presente mes y prosigue con intensidad en las plantaciones existentes en el ramal del ferrocarril Santa Fe de Reconquista a Las Toscas.

Los cultivos de caña de azúcar se han desarrollado muy bien este año y de ahí que los rendimientos sean satisfactorios en lo que respecta a la producción por unidad de superficie, es decir, por hectárea.

Los ingenios de Las Toscas, Tacuarendí y Villa Ocampo, tendrán suficiente materia prima para su funcionamiento normal. En ellos se trabaja intensamente, calculándose que producen aproximadamente 1.200 bolsas de azúcar por día.

Nos aseguran personas llegadas de aquella zona, que para la zafra de la caña de azúcar se están necesitando brazos en Las Toscas.

La excelente producción de caña de azúcar y el funcionamiento de los ingenios han contribuído a mejorar la situación económica de la zona Norte del departamento General Obligado. Trabajan los obreros y el comercio, existiendo una situación de relativo bienestar.

Xº. aniversario de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

Modificación del programa del concierto de mañana

Según hemos informado, tendrá lugar mañana a las 21.30 en el cine Colón el anunciado concierto del conjunto orquestal de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, acto que auspicia la Asociación del Magisterio, que celebrará en esa fecha el décimo aniversario de su fundación. El programa de dicho concierto, publicado en una edición anterior, ha sufrido una modificación en lo relativo a las composiciones de Grieg, en las que debía intervenir como solista la señora Evangelina Hernández de Menchaca, quien por duelo de familia no podrá prestar su concurso. En reemplazo de las páginas de Grieg, se ha incluído en el programa la Suite Caucasiana de Ipolitow Iwanow.

En uno de los intervalos de la audición será presentada por primera vez al público la bandera de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y en esa oportunidad pronunciará algunas palabras alusivas la Srta. Elisa Tarieta Delgado.

La entrada a este acto será gratuita, pudiendo las personas interesadas solicitar las tarjetas en el domicilio de calle Junín [illegible].

LA REGLAMENTACION DE LOS HIPODROMOS HA SIDO MODIFICADA

El despacho de la comisión de Hacienda

En las sesiones de la semana corriente la Cámara de Diputados tratará el proyecto de ley reglamentaria del funcionamiento de los hipódromos que ha sido remitida a la Legislatura por el Poder Ejecutivo.

La comisión de Hacienda ha despachado el proyecto con algunas modificaciones, que no alteran la ley ni cambian el propósito de las disposiciones originales. Son las siguientes:

Supresión del artículo 2 que establece que ningún hipódromo podrá establecerse a menor distancia de cien kilómetros de otro que estuviera funcionando con anterioridad.

Arts. 4 y 5: alteran el orden de colocación y en el despacho pasan a ser respectivamente cuarto y quinto en orden contrario.

Respecto al destino de los fondos recaudados, la comisión a continuación del noveno ha agregado el artículo nuevo: "Los fondos que reciban las municipalidades y comisiones de fomento, serán destinados a fines de asistencia social. La municipalidad de Rosario los dedicará en primer término a las obras de reconstrucción del Hospital Rosario".

Reforma del Art. 10o.: "En los demás municipios donde se autorice y funcionen agencias de apuestas mútuas, su producido en concepto del impuesto determinado en el artículo 7o., se distribuirá en la forma siguiente: el 20 por ciento si se trata de una municipalidad de segunda categoría; el 10 por ciento si es una comisión de fomento, y el cinco por ciento, para establecer premios de estímulo para los criadores de equinos y fomento de las actividades que se relacionan con la raza caballar. El resto ingresará directamente al fondo escolar".

LAS REPARACIONES DE LOS CAMINOS

Las comunas deberán emplear en ellos el porcentaje determinado por la ley

A raíz de las precipitaciones pluviales que se produjeron en los últimos meses, los caminos sufrieron graves perjuicios, dificultando en muchos casos las comunicaciones normales entre distintos pueblos; numerosas comisiones de fomento solicitaron ayuda del gobierno y el ministerio de Hacienda autorizó la creación de cuadrillas de emergencia, como asimismo proveyó de combustible y pagó jornales en varias comisiones de fomento.

Han desaparecido las causas en algunos casos y en otros están relativamente atenuadas, por lo que el ministro de Hacienda ha adoptado la resolución siguiente:

Art. 1o. La Dirección de Vialidad de la Provincia suspenderá, a contar del 30 del corriente, el pago de jornales y el envío de combustible a las comisiones de fomento.

Art. 2o. Procederá a suspender las cuadrillas de emergencia que trabajan dentro de jurisdicción a cargo de las comunas y reducirá el número de las que trabajan en caminos provinciales a lo estrictamente indispensable y sólo cuando deba darse término a una obra en ejecución.

Art. 3o. Deberá activarse el trámite de los pedidos que hicieran las comisiones de fomento para el arreglo de caminos a su cargo, siempre que el monto de esos arreglos se impute al porcentaje que deben recibir de la provincia de acuerdo a lo que establece la ley respectiva.

El ministro de Hacienda expresa en los considerandos que se debe volver al régimen normal, en que la conservación de los caminos comunales corresponde a las autoridades de cada distrito, a cuyo efecto deben invertir el 50 o|o por lo menos, de la asignación provincial del 5 o|o de Contribución Directa y Patentes, según lo establece la ley No. 2282 en su Art. 12 y sólo por las circunstancias excepcionales del corriente año la Dirección de Vialidad concurrió en ayuda de las mismas.

Junta Pro-Socorro y Reconstrucción de España

Un telegrama al Dr. Osorio y Gallardo

Con motivo de haber arribado hoy al puerto de Buenos Aires el nuevo embajador de España en la Argentina, don Angel Osorio y Gallardo, la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España le ha enviado el telegrama siguiente:

"Filiales del norte de Santa Fe de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, salúdanle a su llegada a esta tierra, cuyo pueblo siente y vive la hora presente, ansioso del triunfo del gobierno de nuestra querida patria. — Marcelino Tejedor, vice-presidente, — Juan Mari Mas, secretario".

LA SITUACION DE LOS MAESTROS DE ALTO VERDE

No debe hacérseles correr riesgos inútilmente

Por nuestros medios hemos llegado a enterarnos de un hecho que tiene relación con la escuela No. 95 "Simón de Iriondo", que funciona en la vecina isla de Alto Verde, que estimamos no ha de contar con la aprobación de las autoridades del Consejo de Educación, las cuales deberán hacer las investigaciones que el caso aconseja, y tomar las resoluciones que en justicia corresponda.

Como es sabido, la casi totalidad de las maestras que dictan sus clases en las escuelas del distrito de referencia, residen en esta ciudad y diariamente deben trasladarse a la escuela cruzando el río en una embarcación, que es habitualmente una lancha de propiedad de la Asistencia Pública. Hace varios días que la lancha no hace sus viajes debido a que su motor está en compostura y aquellas se ven obligadas a cruzar el río en canoas descubiertas y que ofrecen una escasa seguridad. En estos días desapacibles, las maestras de la escuela 95, antes de arriesgarse a hacer la travesía y previendo que la concurrencia de alumnos fuera muy escasa y obligara a la suspensión de las clases, consultaron telefónicamente a la dirección del establecimiento, y la orden fué que en cualquier forma debían trasladarse hasta el distrito vecino, sucediendo después que se suspendían las clases y debían volver al poco rato a la ciudad, con lo que habían hecho un viaje realmente inútil, exponiéndose sin ninguna razón a los peligros que supone viajar en canoas descubiertas, bajo la lluvia y en medio de un río de aguas picadas.

Sería insensato pensar que las clases deben suspenderse por cualquier motivo. Pero no se justifica la actitud de la dirección de la escuela obligando al personal a trasladarse a la escuela y al rato comunicarles que no habrá clases porque la concurrencia de niños ha sido exigua.

Esto no es la primera vez que ocurre. Hace un tiempo, según se nos informa, por haberse negado las maestras a cruzar el río en un día de viento y lluvia, se les aplicó una sanción disciplinaria. Es evidente que los maestros, en cumplimiento de los deberes que les impone su cargo, deben hacer los sacrificios lógicos en bien de la escuela y sus alumnos, pero de ahí a obligarlos a exponer su salud y su seguridad personal para devolverlos luego a sus hogares, hay una apreciable distancia. Todas estas consideraciones deben ser tenidas en cuenta por la dirección. Hoy, por ejemplo, las maestras consultaron con la dirección y ésta les contestó que debían concurrir a la escuela, pero al rato de haber llegado, se pasó lista al alumnado y sólo habían concurrido unos 25 de los 200 inscriptos, quedando suspendidas las clases. Y es de hacer notar que en algunas de las que funcionan en esta capital las clases también debieron ser suspendidas por la misma causa.

Sería conveniente que el Consejo de Educación tomara intervención en este asunto, a los efectos de hacer una investigación que permita establecer claramente las normas que deben regir en este caso particular. La solución, está demás decirlo, se dará contemplando los intereses de la escuela y el niño. No es de creer que las autoridades escolares compartan el criterio de la dirección de la escuela en cuanto al exceso de rigor en que incurre en estos casos con respecto a su personal.

Finalmente, sería conveniente, para evitar la repetición de hechos que crean situaciones de molestia entre el personal docente y la dirección de la escuela y que se arbitren los recursos necesarios para que los maestros que van a Alto Verde cuenten en forma permanente con una lancha que ofrezca seguridad y abrigo. La de la Asistencia Pública que habitualmente utilizan y que con frecuencia se descompone, no cuenta con una modesta cortina que ofrezca un poco de abrigo a los que viajan en ella. El Consejo podría hacer convenir con los maestros la forma de contratar una lancha y es de suponer que ninguno de ellos se negaría a abonar una modesta cuota para costearse el viaje, si ésta ofreciera condiciones de confort y seguridad en los días de mal tiempo.

Mejoras en el barrio de la sección 5a.

Pedidos de una comisión vecinal

Una comisión integrada por los Sres. Luis Corradi, Benjamín Fradegrada, Julio Sabarén y N. Lemoine, visitó ayer por la tarde en su despacho al intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio, a quien solicitó, en nombre de la Sociedad Vecinal de la Sección 5a., diversas mejoras para aquel barrio del noreste de la ciudad.

En la entrevista, expusieron al jefe de la comuna, las necesidades más urgentes del barrio, y pidieron algunos datos sobre las proyectadas obras de pavimentación y desagües pluviales, los que les fueron suministrados; además solicitaron la colocación de varios focos de luz y la plantación de árboles en algunas calles y renovación del arbolado en otras del barrio Candioti.

El intendente prometió satisfacer los pedidos de la Sociedad Vecinal de la Sección 5a.

Se colocarán focos de luz

Cumpliendo instrucciones de la Intendencia, el jefe de la Dirección de Alumbrado, señor V. Ferraris, proyectó esta mañana la colocación de varios focos de luz en la sección 5a. de los cuales, uno en calle Castellanos entre Alvear y Marcial Candioti; uno en Sarmiento entre Ituzaingó y Gdor. Candioti; otro en Gdor. Candioti entre Sarmiento y Alvear, y otro en esta última calle entre Ituzaingó y Gdor. Candioti, por ser estos focos de suma necesidad.

Biblioteca Mariano Moreno

Asamblea general ordinaria

Para pasado mañana a las 20 y 30 han sido convocados a asamblea general ordinaria los socios de la Biblioteca Popular Mariano Moreno. En el respectivo Orden del Día, figuran los siguientes puntos: Consideración de la memoria y balance correspondientes al período de junio 1937 - mayo 1938; adquisición de una fracción de terreno; construcción del edificio propio: a) aprobación del proyecto y planos, y autorización a la C. D. para realizar las modificaciones que sugiera el P. E. de la Nación; b) autorización a la C. D. para invertir la suma que resulte del presupuesto global; c) aprobación de la cuota mensual voluntaria de $ 0.30 como mínimo, "Pro construcción edificio" y, por último, renovación parcial de la comisión directiva.

Si a la hora señalada para la iniciación de la asamblea no se contara con el quórum que establecen los estatutos, aquella se realizará media hora después con la cantidad de socios presentes.

Consejo de Educación

Medidas adoptadas por la repartición para reducir el presupuesto

De acuerdo con la nota remitida por el ministro de Instrucción Pública, y que EL LITORAL dió a conocer en su oportunidad, el presidente del Consejo de Educación, ha adoptado diversas medidas tendientes a la disminución del déficit de la repartición escolar.

Extraoficialmente podemos anunciar, que el Consejo remitirá mañana una extensa nota al profesor Mantovani, indicando los diversos renglones del presupuesto que pueden ser objeto de modificaciones a los fines de obtener una reducción posible del déficit, el cual, como se sabe, alcanza a más de novecientos mil pesos.

El personal docente

Relacionado con este asunto, el Consejo por intermedio de la Inspección General ha remitido una circular a los directores de escuelas de la provincia, en las que les solicita que antes del día 30 del corriente mes, envíen una planilla conteniendo los datos que se enumeran a continuación: nómina del personal directivo; nómina del personal docente y grado que atiende cada maestro; total de alumnos concurrentes a cada grado (los que no alcancen al mínimo reglamentario deberán ser consignados con tinta roja); nómina del personal especial detallando si es profesor de labores o de música; secretarios o maestras adscriptas.

Por la misma circular se recomienda, especialmente, la exactitud de los datos solicitados.

Además, y con el objeto de ratificar o rectificar la distribución del personal escolar de la provincia, así como del personal administrativo, se ha solicitado una nueva información a cada jefe de oficina, a fin de que bajo su responsabilidad exprese si sus empleados responden a las necesidades efectivas de su competencia.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

La tesorería del Consejo de Educación, ha entregado hoy a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de 13.380.99 pesos en concepto de descuentos de sueldos del personal docente y por aporte patronal.

Movimiento gremial

Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles

La Comisión Administrativa de la sociedad ha dado una declaración en que expresa el descontento del gremio por el prolongado silencio del Departamento del Trabajo en lo que respecta al conflicto que mantienen los albañiles con los patrones constructores.

Expresa la entidad que ha agotado los medios legales sin miras de lograr un arreglo, y que está dispuesta a solucionar la situación planteada de acuerdo con las disposiciones de la ley en vigor, y anuncia que si continúa la inactividad de las autoridades del Departamento del Trabajo, serán adoptados otros medios que expresen el descontento existente, como sería un paro general.

Solidaridad con la Unión Ferroviaria. — En otra declaración, la Comisión Administrativa expresa su solidaridad con los cuerpos directivos de la Unión Ferroviaria y la Confederación General del Trabajo, repudiando la actitud de los delegados que en el último congreso de la Unión Ferroviaria intentaron dividirla.

Nombramiento en la policía de La Capital

El auxiliar mayor de la repartición

La Jefatura de Policía de La Capital ha dado a conocer en la fecha la designación de auxiliar mayor de la repartición puesto en el que ha sido nombrado el señor José Vicente Parpal.

Tal nombramiento representa un ascenso pues el señor Parpal era auxiliar de 5a. dentro de la misma dependencia.

Centro de Almaceneros Minoristas

Concurrencia a una asamblea de delegados de los centros del ramo

La secretaría del Centro de Almaceneros Minoristas informa que que la entidad se apresta para concurrir a la asamblea de delegados de los centros de almaceneros de todo el país convocada por la federación que agrupa a dichos centros y de cuyo Consejo directivo forma parte el presidente de la entidad local que se llevará a cabo en la capital federal el próximo 9 de julio. En dicha asamblea se tratará lo relativo al envasamiento de los artículos alimenticios; bonificación en las ventas de los mayoristas; propaganda con precios de competencia; subsidio gremial solidario entre comerciantes minoristas, y otros asuntos de importancia.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 22 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

22.841

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

11020	22528	7961	8068	12871
4742	14558	18070	12089	28152
1867	2257	3675	8808	4400
10166	13085	12678	15302	13307
22669	20272			

A la entrada de la ciudad existe un foco peligroso de Carbunclo

En un distrito importante la enfermedad está tan generalizada entre las personas, que muchas han abandonado toda precaución contra ella

HAY QUE TOMAR URGENTES MEDIDAS SANITARIAS

En un término no mayor de tres meses, una madre que reside en las inmediaciones del matadero municipal ha tenido la desgracia de perder a dos hijos, atacados por la misma enfermedad: el carbunclo. El hecho resulta de por sí doloroso y adquiere proporciones más graves si se considera que de las averiguaciones que por nuestros medios hemos podido realizar tiene relación con un estado de cosas proveniente de la negligencia, la desidia diríamos, de las autoridades municipales y sanitarias, que nada han hecho por ponerle término, ya que está dentro de sus obligaciones prever todo aquello que sea necesario para preservar la salud de la población.

Según informaciones que hemos recogido de boca de conocidos facultativos de esta ciudad, que han debido intervenir en muchos casos de carbunclo producidos en los distritos Las Flores y Piquete, la enfermedad está tan generalizada entre sus habitantes que éstos han terminado por abandonar toda precaución contra la misma, al extremo que se ha extendido en una forma tal que las zonas de referencia están definitivamente calificadas como carbunclosas. Y no deja de causar justificado estupor que estas cosas ocurran en barrios densamente poblados y a la entrada de la ciudad capital de la provincia, donde se cuenta con una Administración Sanitaria Municipal, con un Consejo de Higiene Provincial, una delegación del Departamento Nacional de Higiene y otras reparticiones que costea el pueblo pagando los impuestos y tasas que se le imponen en una medida excesiva.

Los enfermos de carbunclo, según nuestras informaciones, son numerosos. Los casos se presentan en general con características benignas pero son numerosos los desenlaces fatales.

Los animales que se introducen en la ciudad

Descubrir el origen inmediato de los hechos que denunciamos, no es tarea difícil. Como es sabido, el carbunclo es una enfermedad virulenta que se contagia fácilmente y que se transmite del ganado al hombre.

Al matadero local llegan animales atacados de distintas enfermedades, siendo las más comunes la tuberculosis y el carbunclo. No hay dudas que la inspección veterinaria, que se hace diariamente, impide que esas reses lleguen al consumo. En el matadero está la fuente de contagio y el peligro amenaza con extenderse a otros barrios si las autoridades no se dan por enteradas y toman las medidas procedentes. Los primeros expuestos son los peones que trabajan en esa dependencia municipal, los que están en contacto directo con los animales atacados y que a la vez se convierten en vehículo de la enfermedad en sus relaciones con otras personas. La circunstancia de que se trata de un mal ya generalizado y al cual se ha terminado por no darle importancia, pese al peligro que el mismo implica para varios centenares de familias, hace que aquellas no tomen las precauciones que aconseja la prudencia y los dictados de la ciencia. Este es el motivo por el cual una importante zona se haya convertido en carbunclosa a las puertas mismas de la ciudad, sin que las autoridades hayan tomado hasta el presente las medidas sanitarias que en salvaguardia de la salud de la población corresponden.

El matadero municipal

Conocidas son las condiciones en que funciona nuestro matadero. La municipalidad aplica a los abastecedores una tasa destinada a sufragar los gastos que demanda su funcionamiento y debe entenderse que en ella ya comprendido todo lo que tenga por objeto los cuidados de la higiene, inspección veterinaria y en fin, asegurar a la población el consumo de un artículo de primera necesidad en perfectas condiciones. Sin embargo ese matadero, lo hemos hecho notar infinidad de veces, no pasa de ser un adefesio anticuado que no reune las condiciones más elementales para servir a una población calculada en 140.000 habitantes. Tiempo es ya de que se encare la construcción de uno nuevo y de ser posible de un frigorífico, que sería lo más adecuado para las necesidades actuales, para evitar muchos de los males que emergen de las condiciones irregulares en que se hace el faenamiento.

Además cabe una pregunta lógica: ¿No existen los medios para evitar que lleguen al matadero animales portadores de enfermedades que son un peligro para los trabajadores del matadero y las personas que están en contacto con ellas? La respuesta no puede ser sino afirmativa. Los animales destinados al consumo deben ser objeto de tratamientos adecuados en los establecimientos de campo y las medidas de profilaxis que se toman antes de sacarlos de los corrales para llevarlos a los frigoríficos y mercados de venta, deben ser tomadas con relación a los que son transportados a los mataderos y remates ferias, con lo cual se evitaría la introducción a las ciudades de reses enfermas y que constituyen un peligro para la salud de la población.

Por otra parte, todo hace suponer que en el matadero no se tienen los cuidados necesarios para que se tenga la seguridad de que las reses decomisadas sean destruidas en un crematorio para evitar que personas desprevenidas lleguen a utilizarlas para el consumo u otras aplicaciones. Según tenemos entendido, si bien la carne decomisada no llega al consumo, de la misma no se pierde un solo gramo y es destinada a algunas aplicaciones industriales. Sobre este punto, es conveniente que pongan atención las autoridades.

Hay que tomar medidas serias

Las relevaciones precedentes tienen su origen en casos verdaderamente conmovedores que hemos podido comprobar. Familias hay que han perdido a más de uno de sus miembros atacados por un mal generalizado en todo un distrito. Al ocuparnos de este asunto, no nos lleva un afán de sensacionalismo, que no está dentro de nuestro carácter, ni de alarmismo. En las puertas de la ciudad, lo repetimos, existe un foco peligroso que es necesario combatir. Un principio de humanidad y de solidaridad social bien entendida, nos induce a llamar la atención de quien corresponda.

Los medios para realizar una campaña sanitaria existen. Varios organismos burocráticos funcionan en la ciudad, cuya acción no debe quedar enervada por más tiempo frente a hechos en los cuales va en juego la salud de un importante sector de la población. A éstos corresponde tomar las medidas del caso para prevenir a los habitantes expuestos.

En este asunto deben intervenir las autoridades provinciales y municipales, los inspectores veterinarios y los delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación, y procurarse que lotes de animales enfermos permanezcan en depósito, o sean faenados. No debe descuidarse, solamente, a los animales atacados, debe impedirse que se faenen.

Todo un ejército policial custodiará esta noche el barrio de gente de color en previsión de una derrota de J. Louis

Se considera que a la hora de la iniciación del gran combate las recaudaciones sobrepasarán fácilmente el millón de dólares

EXISTE ENORME ENTUSIASMO

enorme expectativa por el match que por el campeonato mundial de todos los pesos sostendrán esta noche Joe Louis, su detentor, y el alemán Max Schmeling. Las apuestas favorecen a Louis a razón de 2 a 1 en sentido de que retendrá su título y de 4 a 3 de que se impondrá por k. o. Otras favorecen a Schmeling en proporción de 3 a 1 de que pondrá fuera de combate al campeón.

Los hoteles de Nueva York se hallan repletos de gente llegada para presenciar el match, habiéndose destacado contingentes policiales adicionales para fiscalizar el tráfico. El día amaneció ligeramente nublado pero más bien caluroso.

El campeón al ser interrogado sobre el encuentro de esta noche dijo: "Tan pronto como suene el gong inicial me lanzaré a la lucha y me mantendré pegando. Espero ganar por K. O. en dos rounds.

El enorme interés por el match de esta noche

NUEVA YORK, 22 — El segundo cotejo entre el púgil de color y el frío calculador germano ha despertado la atención general de todos los aficionados del mundo. Desde los tiempos de Jack Dempsey y Gene Tunney, allá por el año 1927, no ha habido tanto interés por un acontecimiento del ring en Nueva York, Estados Unidos y el mundo entero como ha despertado el encuentro que sostendrán hoy Joe Louis, campeón de todos los pesos y Max Schmeling, que ya venció contundentemente al "negro en una oportunidad.

La venta de entradas para presenciar la pelea se acerca ya al millón de dólares, esperándose que esta noche, cuando entre en juego el codiciado título, se registrará por sexta vez un récord de taquillas en la historia de las grandes recaudaciones de boletería.

La lucha ofrece a Max Schmeling la oportunidad de convertirse en el primer hombre de toda la historia del pugilismo que reconquiste el título máximo de esta rama del deporte y a Louis la de desquitarse de la derrota despiadada que el púgil alemán le infligiera en el año 1936.

El hecho de que el acontecimiento deportivo ha despertado un interés enorme en Nueva York, lo comprueban las disposiciones adoptadas por la policía, la que anuncia que prestará al servicio de guardia en funciones relacionadas exclusivamente con la pelea, 3.000 de sus hombres, destacándose otro millar de agentes para que patrullen las calles del barrio de la gente de color para evitar incidencias de orden racial.

Las autoridades policiales no olvidan que en la noche en que Schmeling puso fuera de combate a Louis, se produjeron graves desórdenes en dicho barrio, resultando varios muertos y una veintena de heridos.

El gran estadio, teatro de la pelea, contará esta noche con una guardia especial numerosa. Más de 1.000 hombres prestarán servicios en el interior y en las inmediaciones.

Entre el estadio y el barrio de los negros varios centenares de agentes de policía prestarán servicio de vigilancia. El servicio de tráfico entre Manhattan y el estadio estará dirigido por 400 hombres de la policía, muchos de ellos de la guardia montada. Circularán además numerosos automóviles policiales provistos de radiotelefonía y equipados con los elementos necesarios para hacer frente a cualquier emergencia, desde las bombas de gases lacrimógenos a las armas de que están provistos los guardianes del orden.

Los críticos deportivos siguen favoreciendo a Louis en la proporción de 2 a 1 en el sentido de que mantendrá su título. Se dice que el campeón se cotizará favorito en razón de uno a tres antes de que se inicie el cotejo.

LA RETRANSMISION DEL MATCH

BUENOS AIRES, 22 — Por intermedio de una línea de broadcasting, L. R. 4, Radio Splendid de esta capital transmitirá las incidencias de la pelea a las 22 horas argentina.

El argentino Brescia será preliminarista del match Louis-Schmeling

NUEVA YORK, 22. — El boxeador argentino Jorge Brescia participará en la primera pelea preliminar del match por el campeonato mundial que será disputado esta noche entre Louis y Schmeling, enfrentando en un match a seis rounds a Alex Kettles, de South Bend. Además de la de Brescia se disputarán otras cinco peleas preliminares antes de que Joe Louis y Max Schmeling suban al ring para disputar el título de campeón mundial de todos los pesos.

Todo parece indicar que las apuestas a favor de Louis se mantendrán a razón 3 a 1 antes de que comience la pelea. Las oficinas meteorológicas han anunciado tiempo caluroso con ocasionales chubascos.

Se verificó el pesaje de Louis y Schmeling

NUEVA YORK, 22 — Se verificó el pesaje oficial de Schmeling y Louis. Schmeling pesó 193 libras y Louis 198 3/4. A pesar de que el tiempo amenaza lluvia, el promotor Mickey Jacobs ha manifestado que la pelea se realizará y bien podría comenzar a las 19, hora del Este, en caso de que lloviera esta tarde.

1.200 personas presenciaron el pesaje, el cual ha sido el más minucioso de los realizados en Nueva York. Varios miles más de curiosos se aglomeraban, mientras tanto, en las calles de los alrededores del Madison Square Garden para poder ver a los pugilistas. Louis apareció ante la comisión, sereno y tranquilo y sin afeitar su incipiente barba. Schmeling estaba igualmente tranquilo y sereno, pero cuidadosamente afeitado. El púgil alemán hablaba sonriente con sus amigos, mientras el campeón permaneció sin hablar con nadie y tampoco dirigió la palabra a su contrincante.

También se efectuó el pesaje de los púgiles que intervendrán en las peleas preliminares. El argentino Brescia pesó 211 3/4 libras y su rival, 205.

El interés en Alemania por el match que sostendrá Schmeling

BERLIN, 22 — Los problemas internacionales y aún los nacionales han pasado hoy a segundo plano y hasta son olvidados, relegados por el interés que despierta el match de box por el campeonato mundial de peso pesado que disputarán esta noche el púgil alemán Max Schmeling, enfrentando al campeón de color Joe Louis.

Todos los diarios de la tarde publican títulos relacionados con los despachos de Nueva York en los que se dan detalles de los preparativos de la pelea. Las páginas de deportes están llenas de grabados que reproducen los éxitos que ha obtenido Schmeling en otros encuentros, particularmente la victoria que alcanzó sobre el mismo Louis en el año 1936. Alemania tiene casi el pleno convencimiento de que Schmeling será el ganador de esta noche. Las transmisiones de radio con el desarrollo de la pelea se recibirán aquí a las 3 de madrugada de mañana y será propaladas por alta - voces en las cervecerías, cafés y otros lugares públicos.

El Dr. Metzner, presidente de la comisión de boxeo de Alemania, ha enviado a Schmeling el siguiente cablegrama: "Toda la nación alemana junto con la familia pugilística de Alemania tiene puesto el pensamiento en usted, querido camarada Schmeling y os desea un feliz éxito". Metzner.

Córdoba

Tuvo lugar la interpelación al Poder Ejecutivo

CORDOBA, 22. — De acuerdo a lo resuelto en oportunidad por la cámara de diputados de la provincia, tuvo efecto la interpelación al Poder Ejecutivo relativa a la remoción del directorio del Banco de Córdoba. Con la presencia del ministro de Hacienda, señor Garzón Agulla, se inició la sesión. El primero en hacer uso de la palabra fué el miembro interpelante quién cedió la palabra al representante del Poder Ejecutivo para que ampliara los fundamentos del decreto de cesantías dado en oportunidad. Expresó el Dr. Garzón Agulla que las razones no eran otras que la carencia de validez legal del acuerdo prestado a los directores del Banco, por cuanto las personas que en el senado le prestaron acuerdo no estaban revestidos legítimamente del carácter de senadores. Agregó que los funcionarios estaban nombrados en comisión y que, en consecuencia, eran removibles por el Poder Ejecutivo. A continuación el miembro interpelante hizo una severa crítica de los actos del Poder Ejecutivo manifestando que se había arrogado facultades que no le pertenecen, invadiendo la de otros poderes. Se entabló un animado debate entre el ministro y el miembro interpelante manifestando el Dr. Garzón Agulla que el Poder Ejecutivo ha desconocido la validez de una pretendida sanción legislativa, ya que el texto terminantemente fijado por la constitución y ningún poder puede reducirlo o prolongarlo.

Habló a continuación el señor De la Torre Peña, quien apoyó los argumentos del miembro interpelante quien, entre otras cosas, dijo que uno de los nuevos directores del Banco no reune las condiciones de residencia exigida por la carta política del estado, respondiendo el ministro que no conocía el domicilio del citado director, pero que se abocaría al estudio de la denuncia para proceder como corresponde. Intervinieron en el debate varios oradores y finalmente el señor Ferrando dejó expresa constancia de que el sector de la minoría no estaba satisfecho con las explicaciones dadas por el representante del Poder Ejecutivo, levantándose la sesión.

UN HOMENAJE A ESPAÑA DE LA U. C. RADICAL

El mismo tendrá lugar en Rosario en el cine teatro Real

ROSARIO, 22. — Para el acto radical que se efectuará el 28 del corriente en el cine teatro Real en homenaje a España han sido designados oradores el diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi, el ex ministro de la nación Dr. Abalos y el señor Agustín Rodríguez Araya.

También han sido invitados para hacer acto de presencia el Dr. Lisandro de la Torre como los presidentes de los diversos partidos políticos democráticos de esta ciudad.

Accidente de tráfico

ROSARIO, 22. — Esta mañana a las 9.30 en la Avenida San Martín y José Evaristo Uriburu se produjo un espectacular accidente pero no hubo desgracias personales.

En circunstancia que el ómnibus número 233 de la línea 22 guiado por Jerónimo Santana se dirigía por la Avenida San Martín hacia el norte al llegar a José Evaristo Uriburu se le cruzó un carro de verdulero conducido por Pascual Reginatto.

Para evitar el choque el ómnibus viró hacia la derecha chocando con una bomba de desinfección.

El 11 de infantería a Buenos Aires

ROSARIO, 22. — Se ha resuelto que el regimiento 11 de infantería se traslade a Buenos Aires con el objeto de participar en el desfile del 9 de Julio.

En Rosario desfilarán únicamente las fuerzas policiales.

Sin luz en los tribunales

ROSARIO, 22. — Ayer después de las 15 horas en los tribunales mientras se cumplían las tareas habituales, por los continuos defectos de la instalación eléctrica, aquellas debieron ser paralizadas.

Todavía el gobierno no ha autorizado a reparar la vieja instalación.

Reunión de la junta demócrata

ROSARIO, 22. — Mañana por la tarde se reunirá la junta ejecutiva demócrata progresista con el objeto de proclamar el resultado de la elección interna y designar sus autoridades.

Asamblea en la Bolsa

ROSARIO, 22. — En la bolsa se efectuará el 30 del corriente la asamblea para elegir seis miembros que deben formar parte de la Cámara de Comercio.

La Comisión Administradora Municipal sesionó anoche

Autorizó la licitación de las obras de la Maternidad y aprobó la nueva carta orgánica del Banco Municipal

Conforme habíase anunciado, anoche sesionó la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del titular, doctor José H. Menchaca y asistiendo los comisionados ingenieros J. C. Ariotti y Juan Cerana y señores Juan J. Lascano, Liborio Aguirre y Pedro Goroztiza. La sesión duró desde las 22.30 a las 23.30.

Se trató en primer término, el mensaje y proyecto del Departamento Ejecutivo, pidiendo autorización para licitar las obras de construcción del pabellón para la Maternidad, sobre terreno del Hospital Iturraspe.

Se aprobó que se disponga la construcción del pabellón de la Maternidad, con el anexo de Nariz, Garganta y Oído. La construcción será financiada con un subsidio de $ 200.000 acordado por el gobierno de la Nación y otro de $ 250.000 aprobado por el gobierno de la provincia por ley No. 2564.

La comisión aprobó los contratos ad-referendum celebrados entre el D. Ejecutivo y los señores Martín Gutiérrez, sobre indemnización por terreno tomado para ensanche de ochava en calle Castellanos y Lavalle; Isidoro Herrera, sobre indemnización por terreno cedido para la apertura de la calle 4 de Enero entre Mariano Comas y las vías del F. C. S. F.

Se introdujeron reformas en algunos artículos del presupuesto de la Contaduría General, sin alterar el monto total del mismo.

Aceptóse la propuesta presentada por el señor Antonio Viet, sobre urbanización de un terreno de su propiedad, ubicado en el distrito Las Flores.

Autorizóse al D. Ejecutivo para vender dos sobrantes de terrenos municipales, uno al señor Zacarías Fernández y el otro al señor Enrique Cortesau. Además, se aprobó la resolución del D. Ejecutivo por la que se dispone la adquisición del terreno ofrecido por el señor Pablo Merkle, con destino al Hospital de Llanura.

Por último, se resolvió aprobar la nueva carta orgánica del Banco Municipal de Préstamos, confeccionada por sus actuales directores, quienes asistieron anoche a la sesión de la Comisión Administradora.

Un nuevo repunte del río Paraná

En Santa Fe desciende

En los últimos dos días, las aguas del río Paraná crecieron en Puerto Aguirre y de ayer a hoy crecieron también en Itá Ibaté y en Posadas.

Este repunte en el Norte, se produce mientras en Santa Fe está acentuándose la bajante.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, suministra en la fecha los datos siguientes:

Corrientes 1.25 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.42, creció 6; Ituzaingó 1.08, íd. 8; Posadas 1.28 metros, creció 6; Puerto Aguirre [illegible] creció [illegible] metros.

Río Paraguay: Formosa [illegible] metros, bajó 4 ctms.; Bermejo [illegible], íd. 6 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, dice hoy que el hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 4.08 sobre cero, habiendo descendido el río, 11 ctms. desde ayer.

Calado máximo admisible

El mismo boletín de la Oficina Técnica consigna que el calado máximo admisible es hoy de 28 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto y 30 pies en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero) y el calado probable al 29 del corriente 28'6" en el canal de acceso y 28 pies en el tramo de referencia.

Los maestros pedirán mañana a la Cámara la reforma del proyecto de Ley de J. y Pensiones

Solicitan se cambie el límite de edad y que se fije en 25 años el término de los servicios prestados. — La asamblea realizada ayer

Ante un numeroso grupo de docentes, tuvo lugar ayer en la Escuela Rivadavia la reunión de maestros que adelantamos, para considerar el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones que tiene a estudio la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados. La asamblea fué presidida por el inspector Alberto Andino, quien expuso el motivo y los fines de la reunión.

Después de un detenido cambio de ideas, se resolvió designar varias comisiones que tendrán a su cargo las distintas gestiones a realizar ante los poderes públicos, a fin de obtener la modificación del proyecto de ley, en lo que se refiere al límite de edad y los años de servicios necesarios para acogerse a los beneficios de la jubilación.

También se resolvió elevar un memorial a la Cámara de Diputados solicitando las modificaciones al proyecto y el envío de un telegrama al presidente del mismo cuerpo solicitando la postergación del tratamiento de la ley.

Por último se comisionó a varios miembros para iniciar una propaganda por radio, a fin de hacer conocer a los maestros de toda la provincia la situación del gremio con respecto al proyecto de ley, y las gestiones que se vayan realizando.

Invitación

La mesa directiva, que se ha constituido en sesión permanente, invita a todos los docentes para que mañana a las 16 concurran a la Legislatura, a fin de asistir a la audiencia concedida por el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Ninci, en cuya oportunidad le será entregado el memorial.

La clausura del Sindicato de Oficios Varios, de Firmat

En las últimas horas de la tarde de ayer, una delegación de la Confederación General del Trabajo, integrada por los señores Antonio Sánchez y Jerónimo Bugliolo, entrevistó en su despacho de la Casa Gris al ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez, a objeto de solicitarle la reapertura del Sindicato de Oficios Varios de Firmat, clausurado hace más de ocho meses por las autoridades policiales del departamento General López, hecho del cual este diario se ha ocupado en más de una oportunidad. Atendiendo a las razones expuestas por los representantes mencionados, el ministro expresó que impartiría a la jefatura de policía de General López las instrucciones para la pronta reapertura de aquel sindicato.

El tiempo tiende a normalizarse

En la misma forma del día anterior, ha llovido hoy en la provincia

El cambio de dirección del viento hacia el Sur, observado ayer por la tarde, se hizo más pronunciado hoy, así como el ascenso de la presión atmosférica. Las nubes pasaban lentas hacia el Norte, y a las 13 horas asomó el sol, dejándose ver por algunos minutos después de cuatro días consecutivos de ocultación. Las lloviznas que persistieron por la mañana en todo el centro y Norte de la provincia, cesaron en esta capital por la tarde.

Noticias de Buenos Aires y Rosario dicen que ha reinado en sus respectivas zonas, tiempo bueno y frío, tendiendo a normalizarse en otras zonas.

En Santa Fe, el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 10o, y la máxima de 12 grados a la sombra; la presión atmosférica de 761.64; dirección del viento, Sur; lluvia, 6 3/4 mms.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmite:

A las 8 horas: barómetro, 664.89; temperatura del aire, 8o. 5; mínima, 8o. 8; humedad relativa, 97 por ciento; tensión del valor, 8.20; viento, Sur Sureste.

A las 14: presión atmosférica, 763.61; temperatura del aire, 11o, 2; humedad relativa 92 o|o; tensión del vapor, 9.84; dirección del viento, Sur.

La temperatura máxima a la sombra fué de 11o. 5 a las 15.40.

Lluvia 4.1 mms. hasta las 8.

Sociedad vecinal "República del Este"

Próxima asamblea general

La comisión provisoria de la flamante entidad del epígrafe comunica que tiene muy adelantada la preparación del anteproyecto de estatutos y que ha resuelto convocar al vecindario para que concurra a la primera asamblea general que se llevará a cabo el 26 del corriente, a las 8.30, en el local del cine Esperancino, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día: Lectura del acta de constitución; elección de la Junta Administrativa y designación de la comisión de estatutos.

La comisión provisoria está constituida por los siguientes vecinos: Aurelio Scarponi, Lauro B. Orieta, Angel Castronovo, Juan A. Fradegrada, Miguel Díaz, Amadeo D. Berra, Werfil M. Guastavino, Armando A. Lanfranchi, Lorenzo García, Isaac Abramovich, Luis Clemencin, Policarpo Cienfuegos y Vicente Franco.

Asociación del Magisterio Católico

Nota presentada al Consejo de Educación sobre la formación de los tribunales del magisterio

Una delegación de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, integrada por el R.P. Alfonso Durán y las señoritas Julia Mántaras y Estela Yaffel, entrevistó esta tarde al presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, a quien, en nombre de la entidad, le formularon diversos pedidos, entregándole, además, la nota que a continuación publicamos:

"Sr. Presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá.

En la resolución recaída sobre la solicitud de esta Asociación del Magisterio Católico a ese H. Consejo el 30 de abril ppdo. de participar en la formación de los tribunales que para concurso de docentes dice: "Hacer saber que en lo sucesivo, actualizada la nómina de afiliados a las asociaciones gremiales, será aplicable el inciso d) del artículo 27 del Estatuto Docente el cual involucra a "dos directores de primera categoría elegidos por las dos Asociaciones del Magisterio más representativas del gremio".

Solicitando, pues, que tal resolución se haga efectiva, es que me complazco en remitir al Sr. Presidente y por su digno intermedio a los demás miembros de ese H. Consejo, las listas actualizadas de los socios de la institución en las cuales podrá verificarse que la A. de M. C. de Santa Fe que representa actualmente a mil cien maestros de la provincia es una de las "asociaciones más representivas del gremio", y que, por lo tanto, reclama con justicia una participación, no sólo en los Tribunales de Calificación próximos a constituirse según informaciones extraoficiales, sino también en los Disciplinarios y de Apelación que en lo sucesivo se constituyan.

Si ese H. Consejo estima que no pueden aplicarse las disposiciones de los artículos 27 y 43 del nuevo Estatuto porque no existiendo una resolución de las autoridades al respecto, no pueda considerarse en vigencia, solicitamos igualmente la participación que a la A. del M. C. le corresponde en todos los Tribunales del Magisterio que se formen para lo cual es indispensable y pedimos, la reforma de los art. 22, 56 y 60 del anterior Reglamento de Escalafón, Ascensos y Tribunales en el sentido expresado.

No dudando que compenetrado el señor presidente de la justicia del pedido le dará una pronta y favorable solución, le saluda con su consideración más distinguida. — Julia Mántaras, presidenta. — Estela Yaffel, secretaria".

La exposición floral se realizará en octubre próximo

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se informa que es propósito de nuestro lord mayor, señor F. Bobbio, realizar la proyectada exposición floral del municipio, en los días comprendidos del 12 al 16 del mes de octubre del presente año, en el lugar que oportunamente se designará.

La inauguración del gran concurso de flores tendrá lugar el día 12 a las 16, debiendo haberse expedido para esa hora el jurado, a fin de que al realizarse el acto inaugural se hayan adjudicado los premios y puedan ser exhibidos los mejores productos.

Dentro de algunos días, se darán a conocer las bases del concurso para que los floricultores interesados se preparen con tiempo a participar en la disputa de los premios que serán instituídos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Belkys, hija de Benjamín Sangarten y de Jacinta Ruderman; Velia Raquel Antonia, hija de Juan Carlos Lencinas y de Velia Haydée Figoli.

Defunciones — Pedro Romano, argentino naturalizado 47 años; Eleuterio Antonio Sonza, argentino 3 meses.

2a. SECCION

Nacimientos — Guillermo Carlos, hijo de Guillermo Francisco Difieri y de Azucena Blanca Bellini; Bernardo Jorge, hijo de Gerardo Jorge Diego Van Isseldyk y de Deolinda Sosa; Ernesto Federico, hijo de Ernesto Magni y de Aurora Zulema Bormann; José Luis, hijo de Daniel Alberto Dillón y de Leontina Cerrudo Chevalier; Osmar Fausto, hijo de Ramón Aguiar y de Angelita Dolores Buffet; Luis Emilio, hijo de Luis Barros y de Rosa Llera; Juan Carlos Mario, hijo de Luis Mario Masani y de Catalina Luisa Calnelli; Olga, hija de Alejandro Umbrasunas y de María Cinskaite; Alfonsina Elena, hija de Enrique Urano González y de Estanislada Monteros; Oscar Antonio, hijo de Miguel Lamas y de Rosario Magdalena; Fanny Noemí, hija de Federico Guillermo Meyer y de Irene Aguirre.

Matrimonios — Eduardo Valdez con Angelina Róbolo, argentinos.

Defunciones — Juan José María Alvarez, argentino 43 años; Sinforiana Achaval Vda. de Zurita, argentina 93 años; Catalina Cantarutti de Ambrosio, argentina 51 años.

SE MODIFICO LA LISTA AZUL

Como lo informamos oportunamente el día 27 del corriente se realizará en la Filial Santa Fe del Automóvil Club Argentino una asamblea, con el objeto de elegir nuevas autoridades.

La lista azul, que preside el Ingeniero Luis Perezutti ha sufrido una modificación quedando como sigue: Presidente: Ingeniero Luis Perezutti, vocales titulares: Sr. Roberto Sarsotti, Dr. Néstor A. Farías; Sr. José A. Madou, Dr. Pellegrino Tessoni, Sr. Leoncio Fernández Díaz, Sr. José C. Roca. Suplentes: Sr. Lázaro Wolcy, Ingeniero Carlos A. Nikilson y Dr. Jorge Christe.

Club de Niños "Enrique Ling"

Las autoridades del club de Niños Enrique Ling se han dirigido por nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, solicitando la ayuda del gobierno de la provincia en favor de la entidad, de cuya fundación va a cumplirse en breve el tercer aniversario.

En dicha presentación se hacen referencias a la labor cumplida hasta la fecha por la institución peticionante y se hace mención de los juicios con que en distintas oportunidades la prensa local se ha ocupado de los actos e iniciativas del club, que reune en su seno a 120 niños. Acompaña al pedido, un presupuesto detallado de los útiles que la institución se propone adquirir con los fondos de la ayuda que solicita.

Militares

Partirá pasado mañana el Regimiento 12 de Infantería

Confirmando la información que dimos días atrás, extraoficialmente se anuncia hoy que pasado mañana, día 24, partirá por ferrocarril el Regimiento 12 de Infantería, para la Capital Federal, donde participará de la parada y desfile del 9 de julio.